

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

73
24)

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESTUDIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA
EN LA FORMACION DE LA URBANIDAD

T E S I N A
QUE PRESENTA:
MARIA DEL PILAR LUDLOW SALDIVAR
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTORA DE TESINA:
LIC. MARTHA REGINA JIMENEZ CASTILLA

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi papá, que con su amor inculcó en mí el espíritu de superación.

A mi mamá cuyo consejo me ha impulsado a seguir adelante.

A Diego mi esposo e Isabel, Diego y Pilar con todo mi amor.

A mis hermanos, amigos y maestros que me apoyaron para dar este paso en el camino de la superación.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	1
I EDUCACIÓN.....	4
1.1. Concepto de Educación.....	4
1.1.1. Definición vulgar.....	4
1.1.2. Definición etimológica.....	4
1.1.3. Definición formal.....	5
1.2. Objeto y fines de la educación.....	11
1.3. Educación como perfección.....	12
II FAMILIA. EDUCACIÓN FAMILIAR.....	14
2.1. Concepto de Familia.....	14
2.2. Estructura de la familia.....	15
2.2.1. Los padres.....	16
2.2.2. Los hijos.....	20
2.2.3. Etapas de la vida.....	21
2.2.4. Dinámica familiar.....	23
2.2. Educación familiar.....	31
III HÁBITOS Y VIRTUDES.....	40
3.1. Concepto de hábito y virtud.....	40
3.2. Tipos de virtudes.....	42
3.3. Formación de hábitos.....	45
3.4. Cortesía y urbanidad.....	49
3.4.1. Antecedentes históricos.....	52
IV APARATO CRÍTICO.....	60
Análisis Crítico.....	60
Conclusiones.....	64
Recomendaciones.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	69

INTRODUCCIÓN.

A través de mi experiencia como madre de familia, me he dado cuenta de la labor tan ardua que significa educar a los hijos. Implica un ejercicio de diálogo continuo con uno mismo y con la pareja para llegar a acuerdos sobre el tipo y las formas de educación que se quieren inculcar en cada familia en particular; por otro lado, en mi trabajo y vida diaria observando a los niños y jóvenes actuales me he dado cuenta de que cada vez más se han perdido o no se han inculcado virtudes de generosidad, paciencia, tolerancia, lo cual ha conducido a que cada quien piense solo en sí mismo y sin pretender hacer una generalización absoluta, a que no se piense en la cooperación y colaboración.

Al desarrollar el presente trabajo, me guió el deseo de despertar la inquietud por resaltar la importancia de la urbanidad y los buenos modales que no son otra cosa, sino formas de pensar en el otro, de respetar sus derechos y sacrificarse por los demás en un espíritu de generosidad y de caridad.

Para ello repaso brevemente los conceptos de Educación, Familia y Educación Familiar, así como lo que son los hábitos y las virtudes y su importancia en el proceso de perfeccionamiento de la persona y estudio la importancia de la formación de la urbanidad en la familia con lo que intento ofrecer a los padres de familia algunas ideas y alternativas educativas relacionadas con este aspecto.

La metodología de investigación utilizada es básicamente documental, donde en cada capítulo se describen, analizan y sintetizan los conceptos primordiales para el desarrollo del trabajo, sin embargo la reflexión está basada también en la observación participante que aunque asistemática, permite evidenciar carencias y desvíos en la socialización de los mexicanos y las conclusiones y recomendaciones pedagógicas buscan dar lineamientos para retomar con dedicación una parte importante del crecimiento cívico en los niños que les permita convertirse en los ciudadanos responsables y participativos que requiere México en su proceso de democratización.

En el primer capítulo se manejó el concepto de Educación desde su definición vulgar, etimológica y formal, analizándola a partir de diferentes enfoques, tomando en cuenta sus características, objeto y fines para concluir con el concepto de formación que implica el ver a la educación como un proceso de perfeccionamiento,

con el objeto de brindar a los padres de familia una visión global de lo que implican estos conceptos así como su importancia en el desarrollo de sus hijos.

En el segundo capítulo analizo lo referente al tema de la Familia, desglosando su concepto, estructura, etapas de la vida humana y algunos aspectos referentes a la dinámica familiar, como el amor y la comunicación en la pareja y con los hijos, la unión familiar, la ayuda mutua, entre otros, que considero primordiales para el correcto funcionamiento de ésta, y reviso aspectos relativos a la familia como ámbito educativo y la importancia de la educación familiar en la formación de los hijos. Resalto la importancia de la familia como base sustentadora del desarrollo de la persona y su influencia en la formación de la personalidad individual, para ofrecer a los padres una visión descriptiva del ámbito familiar que les permita comprender la importancia de la labor que desarrollan diariamente en su hogar en la formación de sus hijos.

En el tercer capítulo repaso los conceptos de hábito y virtud, haciendo énfasis en la importancia del desarrollo de hábitos operativos buenos; estudio los diferentes tipos de virtudes para señalar como el desarrollo de éstas nos ayudan en el camino de la perfección que es el fin último del hombre y finalmente lo referente a la cortesía y la urbanidad, objeto principal de este trabajo, analizando los conceptos y sus implicaciones y haciendo un breve resumen histórico, partiendo de las culturas prehispánicas hasta nuestros días que les dará un visión amplia de la importancia que se ha otorgado a estos aspectos a lo largo de la historia en nuestro país, con la finalidad de destacar la importancia de la formación de la urbanidad en la familia como base del desarrollo armónico de la persona humana, no como una serie de normas y formas sociales que se quedan en la superficie, sino como una manera de vivir respetuosa del propio individuo y de los demás, teniendo en cuenta que no sirve de nada el ser cortés, si esto sirve solo para lograr nuestros fines y para utilizar a las personas para nuestros propósitos, sino que debe ir más allá, estrechamente ligada al desprendimiento y sacrificio para ser un servicio a los demás en un espíritu de colaboración, respeto, ayuda al otro y generosidad; es enfatizar la importancia de la introyección de valores y no la superficialidad de la forma.

Finalmente, en el aparato crítico hago un repaso de los alcances, aciertos y limitaciones del trabajo y un breve análisis de los principales conceptos, procurando llegar a conclusiones de valor y a recomendaciones que sean útiles a los padres de familia, a quienes va dirigido este trabajo, esperando que les sean de beneficio para la educación y formación de sus hijos, por ello, los invito a continuar con la lectura,

teniendo en cuenta que lo más probable, es que no se descubra nada nuevo para la educación familiar, pero si algunas guías elaboradas con mucho cariño esperando que como a mi, esta reflexión, les ayude a ver un camino en esta misión difícil pero reconfortante, de ser padres de familia ya que para esa misión nadie nos ha formado ni instruido y hemos tenido que ir descubriendo el camino a base de tropiezos pero que es gratificante cuando se ve a los hijos crecer y formarse como hombres y mujeres íntegros y de bien para ellos mismos y para la sociedad en que vivimos.

I EDUCACIÓN.

1.1. CONCEPTO DE EDUCACIÓN:

1.1.1. DEFINICIÓN VULGAR.

En general las personas tienen una idea de lo que es la educación muy poco definida, se dice que son normas sociales, buenos modales, formas superficiales de comportamiento social que varía de una comunidad a otra, se le limita a ese tipo de aprendizajes que permiten al hombre convivir en un grupo de pertenencia. Se toma al concepto como un conjunto de formas y modales externos que reflejan los cánones de una colectividad determinada.

1.1.2. DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA.

Análisis etimológico:

Fonéticamente la palabra educación viene del latín **educare** que quiere decir conducir, guiar, orientar; semánticamente viene de **educere** que significa salir, extraer; el vocablo latino **educatio** deriva de este verbo cuyas raíces son **e** afuera y **ducare** guiar, conducir; esto permite, desde la antigüedad la coexistencia de dos conceptos básicos:

- un modelo directivo o de intervención basado en el vocablo **educare** y
- un modelo de extracción o desarrollo proveniente de **educere**.

Actualmente existe un tercer modelo ecléctico que admite y conjunta ambas tendencias, viendo así a la educación tanto como dirección (intervención) así como desarrollo (perfeccionamiento).

En un inicio educación significaba cuidar, criar, hacer crecer, pero se destinaba al cuidado y crianza de los animales; fue en época del poeta Marco Accio Plauto (250-194 A.C.) cuando el término educación se utilizó como crianza y conducción del niño (**educare puerum**). Más tarde, gracias a Marco Tulio Cicerón (106-43 A.C.) se

profundizó de manera fértil en el significado de éste término y se hizo la distinción entre el vocablo **humanitas** para designar lo que solo el hombre puede crear y asimilar como conocimientos, hábitos morales, lenguaje, etc, cuya palabra era la traducción latina de la palabra griega **paideia** que significaba formación humana.

Posteriormente con Quintiliano (45-120 D.C.) se usaron las palabras "cultura" y "disciplina" significando, cultura, cultivo del espíritu y disciplina, manera y contenido de cuanto debía aprender el discípulo.

Desde el s. V A.C. comienza a utilizarse entre los griegos el término **paideia** que en un principio significaba educación de infantes. El vocablo más antiguo para nombrar el fenómeno de la formación humana era el sustantivo **arete** que significaba fuerza, capacidad. Sólo hasta el s. IV A.C. se tomó el término **paideia** como proceso integral de la educación, es decir, cultivo tanto del cuerpo como del alma.

Como menciona Otero en su libro Reflexiones sobre el concepto de Educación, "La verdadera educación es la síntesis de lo que significan los dos verbos latinos **educar** y **educere** referidos al educando como protagonista con capacidad de aceptar y buscar ayuda y con diferentes posibilidades de ser ayudado."¹

1.1.3. DEFINICIÓN FORMAL.

Los estudiosos del proceso educativo han procurado definirlo de tal manera que no se confunda con el concepto que la doxa utiliza de una manera informal y a veces confusa.

Hemos escogido algunas definiciones de especialistas en el campo de lo filosófico y otras en el campo de la pedagogía. Así para I. Kant, la educación es un proceso que procura desenvolver de un modo proporcional y conforme a un fin todas las disposiciones naturales del hombre y conducir así a toda la especie humana a su destino; para W. Dilthey, la educación es una función de la sociedad. La educación adapta a los jóvenes a las necesidades de la sociedad; para Max Scheller, la

¹ apud., ISAACS, David., La educación de las Virtudes Humanas, Tomo I., p. 34.

educación es humanización, el proceso que nos hace hombres. Víctor García Hoz, dice que la educación es el perfeccionamiento intencional de todas las facultades específicamente humanas; y para L. Luzuriaga, la educación es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad.² Finalmente, para F. Larroyo. "La educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos la cultura de la sociedad en que se desenvuelve adaptándose al estilo de vida donde se desarrolla."³

Tanto los filósofos, como Víctor García Hoz y Luzuriaga, enfatizan en que la educación es un proceso que lleva a la perfección del hombre; solo Larroyo incide más en la herencia cultural de este proceso. Esto es "La educación es en principio un proceso de inculcación/asimilación cultural, moral y conductual. Básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan al patrimonio cultural de los adultos."⁴ De esta manera se asegura la supervivencia individual y grupal ya que adquieren patrones conductuales de adaptación y funciones de recapitulación y progreso social. Pero el progreso es básicamente personal ya que estas funciones "se garantizan por el proceso/producto de adquisición/perfección de su personalidad."⁵

Desde el punto de vista sociológico, la educación es el proceso que aspira a preparar a las nuevas generaciones para reemplazar a las adultas que se van retirando de las funciones activas de la sociedad. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. Lo que se procura es transmitir el acervo funcional de la cultura, esto es, los valores y formas de comportamiento social de comprobada eficacia en la vida de la sociedad. Educar es conducir lo que se es hacia una plenitud de actualización y expansión orientada en un sentido de aceptación social. Puede decirse que es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración,

² ED. SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 476.

³ LARROYO, Francisco., La Ciencia de la Educación, p. 42.

⁴ ED. SANTILLANA., op. cit., p. 475.

⁵ idem.

la continuidad y el progreso sociales, todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.⁶

Entonces, podemos entender que educación es cultura, herencia social. Como producto que está dotado de un carácter valioso porque conforma la ciencia y la técnica, la moral, el arte, la religión, el derecho, el lenguaje y la economía de un determinado grupo social. "Todo lo que es obra del hombre y tiene el sello peculiar de su espíritu se convierte en cultura."⁷ Entonces, podemos entender que la educación es "un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de su comunidad."⁸

Desde el punto de vista biopsicológico, la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas. Luego, la educación pasa a ser el proceso que tienen por finalidad actualizar todas las virtudes del individuo, en un trabajo que consiste en extraer desde dentro del propio individuo lo que potencialmente trae consigo.

"La educación es el proceso de construcción personal de acuerdo con unos patrones referenciales socioculturales (...) La educación es, por tanto, una realidad histórica producida por el hombre y vinculada a su contexto sociocultural."⁹ Por ello se explica la riqueza semántica del concepto y la dificultad de sintetizarlo.

La educación es un proceso con dos polos, el educando y el educador. Para el educando, es un proceso de superación y mejora personal, es un proceso de crecimiento intelectual y moral está necesitado de ayudas; para el educador, es precisamente esa acción de ayuda a la mejora personal del educando; al ser la educación una modificación de la persona para su perfeccionamiento es importante esta distinción ya que es la persona quien se perfecciona.

⁶ cfr., DURKHEIM, Emile., Educación y sociología, p. 62-64.

MANHEIM, Karl y W. A. C. STEWART., Introduction to the sociology education, p. 15-23.

⁷ LARROYO, F., op. cit., p. 39.

⁸ Idem.

⁹ ED. SANTILLANA., op. cit., p. 475.

Por ser el hombre un ser imperfecto, está en su naturaleza el perseguir la perfección, por esto vemos que la educación es crecer como persona, educarse es aprender a ser una persona madura, lo cual supone crecer con responsabilidad para hacer uso de la libertad.

El proceso educativo se refiere a la totalidad de la persona y a cada persona; es un desarrollo para alcanzar la verdad, realizar el bien y apreciar la belleza, es decir, "es aquel proceso de mejora de toda persona en la captación de la verdad, el bien y la belleza para vivir en consonancia con el descubrimiento."¹⁰

Al desarrollo intelectual, moral y estético, debe añadirse el técnico, ese desarrollo debe ser armónico en todos sus aspectos guardando una relación jerárquica y ordenada por lo que se requiere de ayuda para desarrollarse.

A partir de la definición de educación se pueden analizar sus características:

a) Influencia o contacto humano; se requiere la presencia de un modelo emisor que facilita los estímulos, informaciones, patrones, normas conductuales, sanciones, etc., que permiten al educando construir su personalidad con base en un patrón determinado; siendo así, la educación es la intervención de un hombre sobre otro.

b) La educación requiere de un objetivo o finalidad que oriente el proceso y la acción. La intencionalidad es imprescindible en el proceso educativo; residiendo en principio en el educador, debe ser asumida poco a poco por el educando para que sea autor de su propia personalidad.

c) Se refiere también a perfeccionamiento u optimización, ya que el hombre puede alejarse del estímulo y elegir su conducta antes de realizarla, elevando así su autonomía, lo que supone un factor de control y previsión de consecuencias.

d) La educación es un proceso gradual que permite ir alcanzando sucesivamente los siguientes grados de desarrollo.

¹⁰ OTERO, F. Oliveros., Qué es la Orientación Familiar., p. 36.

e) Es un proceso integral que vincula a la persona como unidad y no se refiere a aspectos de ella. "Es la persona (unidad radical) quien se educa."¹¹

f) Es un proceso activo del sujeto que se educa, pues es la acción del propio sujeto la que genera su educación y el hombre se construye a si mismo por su actividad.

g) Es un proceso temporal que se identifica con la vida del hombre ya que el hombre está y es permanentemente inacabado y su perfeccionamiento dura toda su vida.

La educación puede ser estudiada como proceso y como resultado de ese proceso. Como proceso, es tanto social como individual. Como proceso social consiste en "la transmisión constante de los valores del patrimonio cultural de la generación adulta a la nueva generación con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización social, así como el progreso de la civilización mediante el análisis, la crítica y la revisión constante de estos valores."¹² Si se interrumpiera en todos los países el proceso de la educación, en menos de un siglo la humanidad habría sido despojada de todo su patrimonio cultural y se encontraría de nuevo en su estado primitivo.

Como proceso individual la educación consiste en la "asimilación progresiva, por cada individuo de los valores, conocimientos, ideales y técnicas existentes en el patrimonio cultural de la humanidad así como en la creación de nuevos valores."¹³

Como resultado da la formación de la mentalidad y el carácter del individuo, el desarrollo y enriquecimiento de su personalidad con aptitudes y recursos necesarios para la vida en sociedad y la integración del individuo a su medio físico y social capacitado para modificarlo y mejorarlo según las conveniencias humanas.

Es muy importante para la sociedad el que sus miembros sean sanos y claros mentalmente, con carácter y personalidad bien formados y desenvueltos, enriquecidos por la cultura para que no queden marginados ni desajustados y puedan contribuir con su trabajo y participación en el bienestar colectivo y en la vida

¹¹ ED. SANTILLANA., *op. cit.*, p. 476.

¹² MATTOS, LUIZ A. DE., *Compendio de Didáctica General.*, p. 22.

¹³ *Idem.*

social. Desde el punto de vista biopsicológico, la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas.

De acuerdo con Mattos, el fenómeno educativo es por su naturaleza, constante, universal e irreductible.

a) Constante, porque ocurre por la convivencia de una generación adulta con una generación joven quien les transmite el saber acumulado por las generaciones anteriores garantizando así la continuidad de la cultura y la vida social.

b) Universal, porque se da en las comunidades humanas de todos los tiempos y latitudes aunque con un grado variable de intensidad y de sistematización.

c) Irreductible, porque a pesar de su estrecha unión con todos los fenómenos que componen la vida humana no se identifica ni confunde con ellos sino que destaca como su generador, desde su nacimiento y florecimiento hasta su consolidación y rumbo futuro.

Siendo constante, universal e irreductible, no se manifiesta aislado ni en el vacío, se desarrolla entre la naturaleza y la sociedad y aprovechando sus recursos y potencialidades, los transforma en valores dinámicos y actuales para contribuir al bienestar, mejora y perfeccionamiento de la propia naturaleza humana y de la sociedad.

Corresponde a la Pedagogía el tratamiento del fenómeno educativo, visto éste como:

a) un ideal que ha de ser progresivamente alcanzado y perfeccionado.

b) una problemática que debe ser solucionada.

c) un proceso que debe ser orientado y llevado a cabo con eficacia.

d) el resultado concreto y acumulativo de ese proceso.

1.2. OBJETO Y FINES DE LA EDUCACIÓN.

Ligada a su etimología la palabra educación tiene un claro sentido antropológico. "El objeto de estudio de la educación es el hombre; el objeto de la ciencia de la educación es la esencia y devenir del hombre",¹⁴ pero no se toma al hombre de una manera aislada, sino en relación con una comunidad humana ya que el separarlo sería reducirlo a un aspecto puramente animal. Esta permanente relación humana es una acción recíproca de los hombres que da determinadas formas de convivencia. Podemos observar que en una sociedad sorprende la profunda semejanza de los individuos que la constituyen, no tanto en los caracteres raciales, sino en las creencias, pensamientos y en el obrar de la vida ya que están sujetos a los mismos ordenamientos sociales por lo que permanece un fondo común que caracteriza a la colectividad como un todo y solo un análisis de su vida social descubre las diferencias entre los miembros.

Imideo Nerici dice que corresponde a la educación:

- 1.- Transmitir el legado cultural válido, de una generación a otra.
- 2.- Enriquecer ese mismo legado, como perfeccionamiento de algunas formas y acrecentamiento de otras, a fin de que sean atendidas las nuevas necesidades sociales.
- 3.- Favorecer el progreso social, mediante el esclarecimiento y la adecuada formación del mayor número posible de ciudadanos.
- 4.- Evitar las revoluciones sociales con la atenuación de las distancias sociales y de los motivos de conflictos.
- 5.- Preparar al individuo, intelectual y técnicamente, a fin de posibilitarle una efectiva integración social.

¹⁴ LARROYO, F., *op. cit.*, p. 36.

6.- Llevar al individuo a participar de la vida social, tanto en su aspecto material como en el espiritual.

7.- Ver al individuo en su realidad humana, para que sea convenientemente asistido y pueda realizarse mejor como personalidad, de modo que llegue a ocupar en la sociedad un lugar en el que pueda ser más útil a la comunidad y a sí mismo.

1.3. EDUCACIÓN COMO PERFECCIÓN:

La educación como perfección lleva implícito el concepto de formación que es, la acción y efecto de formar, esto es, adquirir una persona más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral.

"La educación es acción y efecto, mas los efectos de toda acción humana se manifiestan en la aparición de nuevos seres o nuevas formas. La educación no crea nuevos seres; actúa sobre un ser que ya existe con anterioridad al proceso educativo; actúa sobre el hombre. Por consiguiente, los efectos del proceso educativo no están en la aparición de nuevos seres, sino que están en la aparición de nuevas formas, de nuevos modos de ser en el hombre,"¹⁵ esto es, busca su perfeccionamiento en todos los aspectos de su personalidad, tanto físicos como espirituales.

La formación del hombre se considera el fin de la educación, que R. Nassif define como la "formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente, o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley."¹⁶ Así, vemos que la formación deberá conducir al hombre a desarrollar todas sus facultades a través de su propia ejercitación.

Existen dos interpretaciones del concepto de formación:

¹⁵ GARCÍA HOZ, VICTOR., *op. cit.*, p. 16.

¹⁶ ED. SANTILLANA., *op. cit.*, p. 656.

- a) la tradicional, que toma a la formación como sinónimo de educación, y
- b) la ambientalista que la entiende como el resultado de todas las influencias que conforman al hombre limitando a la educación a las influencias intencionales.

"Formación no es otra cosa que dar forma a lo informe o una nueva forma a lo ya formado; en el primer caso, se está evidentemente frente a la acción perfectiva y en el otro no tiene sentido el que una transformación sea realizada conscientemente, si la nueva forma adquirida por el ser no es más perfecta que la anterior, (entonces estaremos hablando de reeducación). Al hablar de educación como formación, la formación se concibe como medio de dar formas más perfectas al educando, o sea, que al decir de la educación que es una formación, se dice implícitamente que comunica perfección."¹⁷

Podemos concluir, después de hacer una revisión de los diferentes conceptos de educación y sus características que la educación debe ir encaminada a hacer al hombre cada día un poco más perfecto en todos aspectos y que esta educación no se acaba mientras dure la vida; en el siguiente capítulo revisaremos los conceptos de familia como principal ámbito para la educación así como sus características y los principales aspectos de la educación familiar.

¹⁷ GARCÍA HOZ, VICTOR., op. cit., p. 16.

II FAMILIA. EDUCACIÓN FAMILIAR.

2.1. CONCEPTO DE FAMILIA.

La familia es el ámbito natural en donde todo ser humano viene al mundo, se relaciona inicialmente con los demás y de manera inmediata y fundamental se forma. En ella surgen espontánea o intencionalmente las primeras y más profundas influencias educativas de la vida personal. Juan Pablo II, en su discurso a los estudiantes de la Universidad de Madrid define a la familia como "la institución humana donde el hombre encuentra las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento humano más íntimo y profundo. Es una institución fundamental para la felicidad de los hombres y la verdadera paz social."

Es un concepto interdisciplinario que puede ser estudiado desde diferentes perspectivas y con diversas finalidades ya que abarca aspectos biológicos, sociales, legales, etc., íntimamente ligados al cumplimiento de papeles y funciones.

Desde el punto de vista antropológico, y aunque los antropólogos difieran en su análisis, todos están de acuerdo en afirmar que no importando la forma que adopte, la familia se encuentra en todas las sociedades humanas y la humanidad, gracias a ella, garantiza su reproducción biológica y cultural.

La sociología estudia a la familia como grupo primario, analizando los elementos que la componen, las relaciones que se establecen entre ellos, los roles, funciones, fases y efectos de la alteración del número de sus miembros desde un enfoque micro. Desde un enfoque macrosociológico se le define como "la institución encargada de reproducir el orden social y asegurar la transmisión del patrimonio técnico-cultural a las sucesivas generaciones."¹⁸ La función básica de la familia es la socialización que garantiza tanto la supervivencia individual como la social.

¹⁸ ED. SANTILLANA., *op. cit.*, p. 361.

La psicología estudia "la influencia de la familia en la formación y desarrollo de los hijos y las interrelaciones dinámicas entre sus miembros."¹⁹ Freud destacó la importancia del papel de la familia en el desarrollo psicológico de sus miembros, dando relevancia a las experiencias infantiles de los primeros años de vida. Bowlby confirmó la necesidad de la familia para un desarrollo físico y psíquico normal del niño pequeño.

En la familia se desarrolla la socialización primaria que es un proceso clave en la adquisición de pautas sociales para el niño como modelos de comportamiento y la asimilación e interiorización de dichas pautas por parte del niño. Las relaciones familiares son consideradas como fundamentales para la formación de la personalidad profunda y las actitudes del adulto y su influencia se manifestará en las relaciones sociales posteriores; la personalidad y relaciones con el medio inician en el núcleo de la familia. La característica principal de la familia es que, no importando la época o la sociedad, se dan lazos de solidaridad y afecto entre sus miembros.

Para la pedagogía la familia es el primer y principal agente educativo y a ella corresponde la educación inicial de sus miembros; en su seno se lleva a cabo la acción formativa informal pero continua, la educación familiar.

2.2. ESTRUCTURA DE LA FAMILIA.

Según Mariano Diez Benavides, la estructura de la familia puede ser:

- a) material, que se refiere al hogar, o
- b) formal, que se refiere a los miembros que la componen.

a) Material. El ser humano, al igual que todos los seres vivos busca una guarida, busca lo que llamamos hogar. Este es un lugar donde habitar en un ambiente acogedor, creado por el amor que une a los miembros y que hace de su existencia una auténtica vida humana. El hogar constituye una colectividad en la que los padres

¹⁹ *Idem.*

poseen ciertos derechos y gozan de autoridad porque son responsables de ella ante la sociedad y la ley. En el hogar los padres dirigen y todos los miembros se educan.

b) Formal. Se refiere a los miembros que forman una familia, esto es los padres y los hijos. Los padres son dadores de la vida y responsables directos de la educación de sus hijos. Ellos establecerán el clima emocional del hogar que podrá ser cálido o frío, benigno o riguroso y será propicio para el desarrollo de los hijos o destructivo. Los padres sirven como modelos que se graban en el cerebro de sus hijos y éstos no solo incorporan a su aprendizaje la conducta de sus padres sino una serie de gestos, expresiones faciales, actitudes, etc. que posteriormente se repiten en ellos.

2.2.1. LOS PADRES.

Victor García hoz define a los padres como "pareja funcional" ya que ellos son y serán los que den consistencia y valor a la familia y la acción tanto del padre como la de la madre son necesarias para el desarrollo normal del niño.

Para un buen desarrollo de la vida familiar debe existir armonía conyugal y esta "tiene sus raíces más profundas en el amor.(...) El amor entre los cónyuges no solo actúa en el acto de generación, (...) continúa a lo largo de la vida familiar siendo el vínculo más fuerte que une a todos los que la constituyen"²⁰ e implica una totalidad.

La masculinidad y la feminidad condicionan los diversos papeles en algunas manifestaciones de la vida, entre ellas, la vida familiar, donde la sexualidad adquiere un sentido humano en el encuentro con el otro, en una relación de respeto, igualdad y admiración. Junto a este instinto sexual, al que no se puede reducir al amor, aparece el enamoramiento, complejo fenómeno sentimental, en el que existe cierto componente estético, ternura y agudeza para descubrir las cualidades del otro; que viene a reforzar al amor, pero lo que verdaderamente le da consistencia y hace humano al amor es la voluntad.

²⁰ GARCÍA HOZ, Victor., La educación del estudiante en la familia, p. 92.

El amor no es poseer al otro y convertir a la persona amada en un objeto al servicio del que ama, existe también el amor oblativo que significa darse al otro y es una operación de la voluntad que se manifiesta dentro del matrimonio en la donación mutua de los cónyuges y así, se encontrará una continuidad en la voluntad y en la decisión personal de amar al otro entonces, el sentimiento se verá reforzado por la voluntad y esta acción será premiada con el amor mismo.

Normalmente, la familia se inicia con el enamoramiento que lleva a un hombre y una mujer a unirse voluntariamente en matrimonio y existe la esperanza de la presencia del otro, pero al haber un desacuerdo, el amor sufre y se debilita, entonces la voluntad obliga al esfuerzo para comprender y renovar la esperanza, y de este modo, el amor crece y se fortalece.

Cada persona es libre de ofrecer su amor, pero una vez comprometida debe servirlo con fortaleza y lealtad, así el matrimonio evolucionará hasta encontrar el amor incondicional con el que se verá recompensado. No solo la infidelidad, sino las pequeñas desavenencias diarias, el cansancio o el aburrimiento pueden llevar a ese amor al naufragio por ello se debe luchar para pasar por alto las debilidades o deficiencias de la persona amada.

El amor es el origen de la familia y continúa operando durante toda la vida como parte de la misma naturaleza; el padre ama a sus hijos y éstos al padre sin una razón aparente, pero los padres deben preocuparse por acrecentarlo y cultivarlo, siendo este cuidado el dedicarse al servicio del otro con atención y dedicación constantes, apoyo, ayuda y comprensión continuas y cariño del uno al otro, así, al llegar al amor profundo habrá un descanso en el alter, una suavidad interior y una entrega de uno mismo.

Debemos educar a los hijos con los valores que forman parte de la verdad y los obstáculos más frecuentes en este sentido son la ignorancia y los prejuicios, por ello, la buena voluntad en los padres no basta, debemos conocer la realidad para obrar bien de acuerdo a la situación real.

Los padres deben obrar con intencionalidad sabiendo que lo hacen bien, conociendo objetivamente la finalidad de la acción y que ésta es correcta, también debe existir en ellos una paz interior para poder deliberar adecuadamente. Debemos ser prudentes para ordenar el querer y el obrar. El padre prudente, como dice David

Isaacs, debe tener desarrollada su capacidad de observación, de escucha y reflexión para que en el momento de emitir un juicio esté en condiciones de hacerlo de la manera más rápida y acertada.

De acuerdo con Víctor García Hoz, los padres son la pareja fundadora de la familia y son también, a lo largo de la vida, la columna vertebral de ésta y le dan consistencia y vigor. Al engendrar a un hijo, éste queda, durante la gestación, vinculado a la madre y el padre vive separado de ambos; después del nacimiento, el bebé sigue estando estrechamente unido a la madre de quien depende para su supervivencia. Esta diferente relación con el padre y la madre influye para las relaciones posteriores del hijo con sus padres.

No porque la maternidad implique mayores modificaciones psicológicas y fisiológicas que la paternidad, el papel del padre es menos importante, ambos son necesarios para el correcto desarrollo del hijo y poco a poco estas diferencias van disminuyendo. De hecho, muchos padres jóvenes actualmente realizan o pueden realizar casi todas las tareas necesarias para criar un hijo y aunque existe una natural barrera biológica, ya que no puede darle el pecho, esto no puede tomarse como base para desasociar totalmente el papel de los padres. Es interesante, no solo observar la conducta del padre o la madre hacia su hijo, sino las influencias que se dan entre ellos, y el hijo no solo aspira a relacionarse con sus padres por separado sino con ambos conjuntamente. Se ha visto en estudios realizados en España, que los hijos durante la primaria desean estar con sus padres juntos y que este deseo, durante la secundaria disminuye pero no desaparece.²¹

Al hablar de los padres, debe hablarse necesariamente de la autoridad, que tradicionalmente ha recaído en el padre. Actualmente, ha surgido un problema de autoridad en la familia, destacándose dos corrientes: en la primera, se pretende suprimir toda autoridad paterna y familiar, convirtiendo a la familia en una sociedad igualitaria, esto nos llevaría a la total desaparición del orden, y con esto la fuente de la articulación, lo que conduciría a la pulverización del núcleo familiar y el hogar se convertiría en un techo donde habría personas coexistiendo. La segunda corriente da énfasis a la personalidad de la mujer para convertir a la familia en una sociedad con autoridad bipersonal; esto ha ocurrido porque se ve en la autoridad de varón un

²¹ *cfr., ibidem*, p. 116.

sometimiento abusivo de la mujer, sin embargo cada vez más la anhelada igualdad del hombre y la mujer se va imponiendo a pesar de la diferenciación de funciones.

Es muy importante señalar la diferencia entre autoridad y poder; la autoridad, aún cuando tiene algún poder, es en su esencia servicio a los demás. El padre y la madre deben actuar conjuntamente y está claro que los hijos están en situación subordinada. En los primeros años la vida de éstos está regulada y ordenada por los padres, están subordinados a ellos en la medida en que aquellos están pendientes de todas sus necesidades. Cuando se sirve a alguien sin esperar compensación, este servicio será fruto del amor, así en la familia, la autoridad está movida por el amor a los hijos. Los problemas y la crisis familiares, apunta García Hoz, son consecuencia del deterioro del amor y la crisis de autoridad es también una crisis de amor.

La autoridad a lo largo de la historia se ha atribuido a los padres y puede ir desde un autoritarismo despótico hasta un permisivismo absoluto, pero para que la autoridad sea eficiente debe haber armonía entre los padre y en sus criterios y formas de atención a la familia.

La autoridad busca promover condiciones adecuadas para el desarrollo de los hombres y en la familia se debe crear y mantener el ambiente y los estímulos favorables para el desarrollo de la conciencia y libertad de los hijos. Debe apoyarse a los hijos para que puedan ser capaces de vivir por su propia cuenta.

En los primeros años de vida, se darán a los niños mandatos simples y órdenes concretas ya que no están en condiciones de razonar; al pasar a la edad escolar el mandato será justificado para que conozca las razones de las normas éticas y al llegar a la adolescencia y juventud, el hijo pedirá la responsabilidad de su propia vida, entonces la orden deberá convertirse en consejo con la conciencia de que la toma de decisiones implica atenerse a las consecuencias, es decir, que la libertad va estrechamente unida a la responsabilidad. Al hijo adulto el padre podrá ayudarlo dándole consejos que el podrá, libremente, aceptar o no.

La autoridad en la familia debe permitir un margen de autonomía para que los hijos, a través del juego y pequeños quehaceres, desarrollen su iniciativa al obrar según su criterio y así poco a poco vayan alcanzando la independencia del adulto.

Los padres y los hijos inician su relación a través de la presencia física y aquí, como señala García Hoz, pueden distinguirse tres formas:

- Los padres que pasan por la casa, son padres que solo la utilizan como un lugar de paso sin estar nunca ni física ni emocionalmente con sus hijos.
- Los padres que están con los hijos pero no están realmente presentes ya que sus diversiones o preocupaciones los separan de ellos; y por último,
- Los padres que viven en la casa y a través de esa vida común, se actúa, crece y engrandecen las posibilidades de desarrollar la personalidad de sus hijos.

2.2.2. LOS HIJOS.

En la familia existen padres e hijos y al existir varios hijos se da también la relación de hermanos que juega un papel decisivo en la vida familiar.

El hombre está siempre ante dos tipos de relación: una de desigualdad ante la autoridad y otra de igualdad entre los miembros de la comunidad. En la familia, estas relaciones de igualdad se dan entre los hermanos y las primeras entre padres e hijos.

Al existir hermanos, las relaciones entre los miembros de la familia aumentan y se complican ya que existen nuevas posibilidades para apoyar el desarrollo pero también nuevas fuentes de conflicto. Al nacer un hijo no aumenta una relación, sino que entre los padres y el hijo habrá tres relaciones, en la familia con dos hijos habrá seis relaciones, y así sucesivamente y además habrá nuevas formas de relación ya que cada miembro es diferente y cada uno será un nuevo modelo de relación sumado a los que ofrecen los padres; esto supone para el niño un acercamiento al mundo real, más complejo y con relaciones tanto de ayuda como de competencia y aumentará el valor educacional de la familia ya que el niño no solo tendrá la seguridad de los padres sino también el apoyo de los hermanos pero también se aumentarán las inseguridades y los conflictos que los prepararán para la dureza de la vida sin la agresión del mundo externo.

Entre los hermanos, a través del juego y el trabajo se dan nuevas posibilidades de convivencia. M. Elena Sánchez García expone en su libro Los hermanos, convivencia, rivalidad, solidaridad,²² que el juego es fundamental en la actividad infantil y que gracias a la vida fraterna se da un medio de formación en el respeto a las normas, los papeles sociales, la cooperación y también los conflictos y las luchas, no olvidando el caso de los pequeños que piden ayuda a los mayores quienes también resultan beneficiados.

Al ser una situación de igualdad, sus relaciones son también más íntimas y francas que las que se dan con los padres, a esto se le llama *solidaridad generacional*, pero entre los hermanos, además de la ayuda y solidaridad se dan conflictos como la rivalidad y los celos muy manifiestos en los pequeños y que se vuelven a agudizar en la adolescencia. Las familias numerosas serán muy ricas en estímulos, sin embargo hay que tener cuidado de no exigir demasiadas responsabilidades al mayor o consentir exageradamente al menor que tienen un sitio especial, dando a todos la atención personal que cada uno requiere según su carácter, edad y situación dentro de la familia.

La vida familiar, en conclusión ofrece la posibilidad de "promover y reforzar la adaptación a la vida social."²³

2.2.3 ETAPAS DE LA VIDA.

El hablar de desarrollo del ser humano implica la existencia de cambios en la persona y podemos fácilmente constatar las diferencias a lo largo del desarrollo. La vida tiende siempre, desde su inicio a desarrollar todas las posibilidades que tiene el ser y el hombre, desde el principio de su existencia tiene una vida que se le ha dado, pero también encomendado, con la posibilidad y la responsabilidad de darle, en las muchas variedades que la constituyen, una forma específica, siendo consciente de lo que hace y de que es libre para elegir.

²² *cfr. ibidem* . p. 125.

²³ *ibidem* . p. 128.

A un niño de dos años no se les puede atribuir las cualidades de conciencia y libertad, pero "desde que el hombre empieza a vivir está llamado a realizar sus actos de conciencia y libertad"²⁴ y va poco a poco desarrollándose hasta llegar a tener la capacidad de obrar bien, consciente y libremente lo cual es propio del hombre.

La evolución humana es continua pero tiene diferentes ritmos; entre los dos o tres años las diferencias se notan fácilmente, en cambio, entre los adultos casi no se perciben. El desarrollo humano tiene periodos de aceleración, periodos de agitación, periodos de tranquilidad, etc. Son etapas sucesivas con características propias tendientes al perfeccionamiento y satisfacción del hombre. "Todos los hombres, desde el primer momento de su existencia, aspiran, con menor o mayor conciencia al bien y a la felicidad,"²⁵ al igual que las necesidades de seguridad, dignidad y amor que se descubren desde el principio de la vida y se van desarrollando con los años.

La continuidad en el desarrollo hace difícil marcar límites entre un periodo y otro, pero existen denominaciones aceptadas universalmente para su estudio sistemático y así, se habla de infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez y en cada una de ellas es fácil percibir la permanencia de aspiraciones y necesidades que destacan la igualdad fundamental de los hombres pero también la desigualdad funcional propia de cada periodo de la vida.

Victor García Hoz nos explica que cada etapa es una realización parcial de la vida humana que tiene valor y significado por sí misma pero condiciona las posteriores y son predominantemente acumulativas, así, el transcurso de una vida normal es un acumulamiento sucesivo de perfecciones en la persona.

Podemos ver que aunque de diversas maneras en todas las etapas persiste la tendencia a la perfección y la felicidad; en la primera infancia se da la alegría de la percepción, es decir, el descubrimiento del mundo físico y personal que rodea al niño; en la segunda infancia, en la que ya participa de la vida escolar, se desarrolla la alegría del conocimiento, primera forma del dominio humano de las cosas; en la

²⁴ *ibidem.*, p. 23.

²⁵ *ibidem.*, p. 24.

adolescencia descubrirá la intimidad con la alegría de las posibilidades futuras y la a veces dulce, a veces amarga satisfacción del descubrimiento del riesgo con la opción de vencerlo, en otras palabras, el gozo de la aventura. En la juventud, se concretan las grandes decisiones de la vida y se disfruta la alegría del comienzo de una situación estable en el mundo en que vive. En la edad adulta se da la alegría de la fecundidad, en el orden humano a través de la procreación y en el mundo de las cosas, a través del trabajo como actividad productiva. Finalmente, la etapa de la ancianidad es el periodo de la paz y la purificación de la vida, es decir la etapa en la cual, a través de la desintegración progresiva de los elementos físicos, se abandonan las luchas materiales y adquieren toda su pureza los elementos propiamente humanos y espirituales.

El ser humano necesita un ámbito para desarrollarse y empieza su vida en un medio natural, es en la familia, que durante siglos ha servido de estímulo, orientación y apoyo de las personas desde su infancia, donde adquirirá todas las herramientas necesarias para vivir; pero al irse ensanchando el mundo del conocimiento, la familia hubo de buscar la ayuda de entidades externas para el desarrollo de los jóvenes y es así como nace la escuela, una institución artificial, pero necesaria para el desarrollo de la juventud en el mundo moderno. Es entonces cuando se inicia la etapa estudiantil, orientada a la asimilación de la cultura donde lo propio es el estudio sistemático en instituciones docentes; el niño entonces debe pues, salir de su familia y se halla sometido entonces a dos influencias principales, la escuela y la familia.

2.2.4. DINÁMICA FAMILIAR.

Dentro de la dinámica familiar estudiaremos diversos aspectos importantes para el desarrollo de los miembros de la familia como son la convivencia, la unión familiar, el ambiente, la estabilidad emocional, el sentido de seguridad y permanencia, la cohesión y el estilo personal que cada familia desarrolla.

Los miembros de una familia viven en un mismo lugar compartiendo, cuando menos, espacio y comida y en esas relaciones los comportamientos de cada uno de ellos son imprevisibles, no cumplen con funciones determinadas y se considera más a la persona por lo que es que por lo que hace. En la sociedad se tiende a identificar a

las personas según el papel que desempeñan, sin embargo, en la familia muchas veces la aceptación de la función coincide con la aceptación del individuo mismo. La madre acepta a su hijo y él no tiene más que ser hijo, entonces se puede ver a "la familia como un conjunto de relaciones en que lo que se relaciona es lo más profundo y lo más específico de la persona, o sea su intimidad."²⁶ Cuando los padres aprecian el valor de sus hijos por sus funciones sociales, la familia va perdiendo sentido. En la familia solo caben las relaciones basadas en la aceptación incondicional ya que éstas no están controladas por las personas; existe la posibilidad del rechazo pero este es antinatural y produce casos patológicos. "En la familia la persona tiene la seguridad de ser aceptada y amada por lo que es irrepetiblemente. En otras organizaciones de la sociedad no es así."²⁷

En la familia, nos apunta Victor García Hoz, existen diferentes elementos que actúan en conjunto y su influjo es profundo e influye en toda la personalidad. Algunos estímulos no dejan huella aparente, otros dejan una marca profunda y se distinguen claramente y otros ejercen influencias que se enlazan entre ellas. Estas influencias son las que marcan una manera determinada de ser o reaccionar y son el fruto del ambiente en que se vive.

El ambiente puede tomarse como el espacio vital, en el que el individuo se desenvuelve y que ofrece a cada quien los primeros estímulos de su desarrollo aunque después se organizarán por la influencia exterior. Así, los criterios o formas básicas de la persona para apreciar su entorno son marcadas, reforzadas o debilitadas por el ambiente en que ésta se desarrolla. Identificar todas estas influencias no es posible, pero existen algunas en especial que podemos estudiar.

En cuanto a los elementos físicos del ambiente familiar, hay que cuidar que su estado y colocación contribuyan a una convivencia agradable y cómoda. En lo que respecta a los factores psicológicos y morales, éstos son muy complejos y cambiantes pero se debe cuidar especialmente la armonía conyugal, el tono de las

²⁶ ISAACS, David. *op. cit.*, tomo II., p. 18.

²⁷ *ibidem.*, p. 19.

relaciones espontáneas y las normas de vida no escritas que intervienen en las mutuas relaciones.

La persona debe proteger y cuidar en primer lugar a su familia pero esto debe extenderse en beneficio de la sociedad. La familia no puede ser un sistema cerrado sin contacto con el exterior ya que por su naturaleza es abierta y debe influir y ser influida por los demás.

La unidad de la familia no significa que deba estar separada de su comunidad ni que exista un comportamiento tipificado de sus integrantes ya que no es una fábrica de comportamientos, éstos deben ser consecuencia de convicciones profundas, es decir, la unidad de la familia tampoco significa que todos sus miembros se comporten del mismo modo y tampoco es resultado de una planificación de los padres o del realizar actividades conjuntamente. "La unidad está en que todos los miembros de una familia compartan y respeten una serie de criterios rectos y verdaderos;"²⁸ habiendo acuerdo en esos criterios cada quien puede actuar según su propio estilo, esta unión será mejor si se está convencido de que conviene desarrollar al máximo una serie de virtudes y se verá que una familia tiene estilo cuando todos se esfuerzan por desarrollar una virtud; esas familias que no tienen unidad ni intencionalidad específica son familias sin estilo. "Un valor que se descubre en el seno de la familia es la ilusión de mejora personal al servicio de los demás"²⁹ pero esto solo se dará si los padres no anulan las posibilidades de convivencia de las intimidades personales que buscan la madurez de sus miembros, ya que esto puede ocasionar sentimientos negativos en los miembros de la familia. En la familia, porque existe confianza en la persona y en el futuro, se puede conducir al niño a metas elevadas que impregnen sus actos con amor para que lleguen a amar al mundo con pasión.

La mayor ayuda que los padres pueden dar a sus hijos es el que éstos perciban continuamente su amor, lo cual es fundamental para conseguir un ambiente satisfactorio y para que los estímulos educativos sean eficaces. "El amor

²⁸ *ibidem.*, p. 25.

²⁹ *idem.*

matrimonial es la fuerza y el soporte de la armonía de la vida de los padres entre sí y de su estabilidad emocional, condiciones necesarias para una auténtica educación."³⁰

Los hijos adquieren su propia visión de la vida basándose en lo que han vivido en su familia, en la que los padres representan al mundo adulto, así el mejor regalo que podrán hacer los padres a sus hijos es darles una visión continua de armonía conyugal, de este modo se creará un ambiente afectuoso y de seguridad que se reflejará en el comportamiento positivo y constructivo de sus hijos. "La armonía entre los padres se manifiesta en la estabilidad de la conducta que, a su vez, tiene una doble expresión: la coherencia personal entre el aludido concepto del amor y el trato con la persona amada, así como el equilibrio emocional propio de la madurez afectiva (...) y así vemos que la madurez y estabilidad emocional de los padres es el rasgo más importante para la adaptación familiar de los hijos."³¹

La madurez emocional implica tanto el emocionarse ante algo que lo justifique como el dominar las reacciones emocionales exageradas, de este modo el que los hijos adquieran esta madurez está condicionada a la propia madurez de los padres; el que éstos no sepan dominarse es un fuerte estímulo negativo que influirá en la educación de los hijos, por ello los padres deben adquirir coherencia en sus reacciones subjetivas frente a los objetos y las situaciones.

Una persona que no puede mantener cierta estabilidad emocional en sus relaciones con los demás puede terminar siendo inestable en otros aspectos de su vida. Para crecer la persona necesita raíces de pertenencia y es en la familia, gracias a la confianza, donde se da ese arraigo básico tan necesario. Esta confianza puede ser influida por muchas cosas como la disposición física de la casa, los recuerdos familiares, por citar algunos que muestran a los miembros de la familia que son parte de un trayecto. Los miembros de la familia, al volver a su hogar con disgustos o desilusiones que encuentran en el mundo exterior, deben encontrar la seguridad de la aceptación de sus padres y la permanencia de las relaciones de la familia que

³⁰ GARCÍA HOZ, Víctor., La educación del estudiante en la familia., p. 97.

³¹ ibídem., p. 98.

pueden estar plasmados en los simples detalles de su casa y que son irrepetibles en otros hogares, por eso cada miembro puede desarrollarse con estilo personal convencido por el descubrimiento de valores que se traducen en criterios o en virtudes. "La familia, por ser una organización natural, presenta la posibilidad de vivir de un modo específico unos valores que están asimilados a lo más hondo de la intimidad de las personas."³²

La aceptación en la familia, nos dice David Isaacs, por su naturaleza, es permanente, ya que lo aceptado es la esencia de cada persona, lo cual no cambia, se va desarrollando y educando.

El matrimonio no puede sólo procrear hijos, los debe educar ya que la educación y mejora del niño es parte de la procreación humana si no el acto sería meramente animal. El niño es aceptado incondicionalmente por lo que es y esta aceptación produce la seguridad que necesita la persona para mejorar. En la familia la persona es aceptada por lo que es aunque en la práctica no se debe aceptar por fuerza todo lo que el hijo piensa o hace.

El Concilio Vaticano II declara en la Constitución *Gaudium et Spes* que el matrimonio "por ser una donación mutua de dos personas y por el bien de los hijos, esta íntima unión exige la plena fidelidad de los esposos e impone su indisoluble unidad,"³³ es decir que cada uno ya no es suyo sino del otro y esta entrega absoluta del matrimonio proporciona la seguridad y permanencia plena para que los hijos confíen en que sus padres son suyos; esto, en la práctica producirá personas optimistas que distingan lo positivo, las posibilidades de mejora y las dificultades aprovechando lo posible y enfrentando lo demás con alegría, lo cual no será posible si no confían en sus posibilidades, en el amor y la aceptación de sus padres.

Por su naturaleza, la familia crea en los hijos un ambiente de confianza sustentada por la permanencia de las relaciones lo que permitirá a la persona desarrollarse con libertad personal.

³² ISAACS, David., *op. cit.*, Tomo II., p. 22.

³³ *apud.*, *ibidem.*, p. 20.

La persona es una realidad abierta que requiere relacionarse con el mundo que lo rodea. La vida humana desde el interior de la persona conoce su entorno y se mueve hacia él; las cosas están esperando que el hombre las manipule y las personas están rodeándose unas a otras dispuestas a entrar en una relación mutua y es así como nace la comunicación. Comunicación, nos señala Víctor García Hoz, es hacer algo en común y al volverse parte de la vida de los que se comunican surge la convivencia.

El hombre coexiste con los demás y ahí empieza la comunicación, la coexistencia es indispensable para que exista la convivencia que es la participación mutua de las vidas, en donde el hombre alcanza su plenitud. Es importante que la educación procure convertir la coexistencia en convivencia. Esta convivencia requiere de conocimientos, hábitos y actitudes que se refieran a los demás y que son el fundamento para la vida social. La disposición social es un complicado conjunto de rasgos generales que como dice García Hoz, inician con la capacidad de percibir los fenómenos sociales para llegar a las virtudes de justicia y generosidad manifestadas en la participación, integración y colaboración social en cuatro etapas sucesivas:

- 1) Sentido social, es la capacidad de la persona para darse cuenta de que vive en sociedad y se manifiesta en las atenciones que se prestan a los otros como el saludo, la conversación, el trabajo o la diversión.
- 2) Convivencia social, es el conocimiento de que nuestra vida está enlazada con la de otros, es un sentirse vinculado con la vida de los demás de modo responsable.
- 3) Actitud social, se refiere al estar dispuesto a la acción con los demás y para los demás en cuanto la necesidad o la ocasión se presente.
- 4) Hábitos sociales, son aptitudes especiales para convivir con los demás y que se sintetizan en la justicia y la generosidad.

El sentido social es también la capacidad de comprender a las personas, lo cual no es fácil ya que el hombre es la realidad más compleja del universo pues tiene capacidad para ocultar o disimular su realidad. Así, comprender es descubrir la esencia, el centro de cada persona para valorarla como tal.

Para comprender a una persona es necesario descubrir en ella algún aspecto en que se destaque con excelencia y ahí tenderemos una buena razón para respetar a todos, así llegaremos a descubrir que los otros son el bien mayor que podemos encontrar. De los demás es de quien más ayuda podemos esperar y a quien más podremos dar, lo cual constituye un sólido fundamento para una convivencia familiar rica y armónica.

La familia es un ambiente de convivencia y en la base de esta convivencia se encuentra la confianza que es fiarse de otros, sin ella la vida no puede ser satisfactoria y no hay propiamente educación, ya que la comunicación se queda en la superficialidad. "Confiar es tener fe, creer que aquel en quien confiamos es capaz de hacer tal o cual cosa que a nosotros nos viene bien o nos interesa"³⁴ y también implica tener esperanza en lo que hará el otro, así el hijo confía en la sabiduría y fuerza de sus padres y en que le ayudarán cuando sea necesario.

Para que sea educativa, la confianza debe ser recíproca, si los padres no confían en sus hijos están rompiendo las bases de la educación. Para poder educar a alguien se debe partir de una confianza básica de que puede comportarse y trabajar bien sin olvidar que puede tener deficiencias ya que no es perfecto pero se le debe tener confianza y conocer para saber hasta donde exigirle. El reconocer lo que el hijo ha hecho bien, refuerza la confianza que tiene en sus padres y ante algo mal hecho, puede reaccionarse con asombro ya que no ha hecho lo que bien podría hacer.

Actualmente se ha propugnado por dar más confianza a las relaciones padre-hijo pero hay que cuidar el contraponer esa confianza a la autoridad y el respeto. El respeto y la confianza son indisolubles; la confianza implica que el otro tiene dignidad y el reconocimiento de ésta implica necesariamente el respeto que así como la confianza, debe ser mutuo por lo que es conveniente fomentar la iniciativa de los hijos siempre respetando las normas imperantes en la familia.

³⁴ GARCÍA HOZ, Victor., La educación del estudiante en la familia, p. 138.

Las normas marcan límites a la iniciativa del hijo, quien no puede hacer todo por iniciativa propia, sino que debe reconocer esas normas ya que la libertad se ejercita en un campo limitado por las reglas de la comunidad, que ordenan los actos de los individuos; así, la educación en la libertad implica la aceptación de esas normas ya que no hay satisfacción en la vida desordenada como tampoco la hay en el autoritarismo y el objetivo de las relaciones familiares es la convivencia agradable de todos sus miembros.

La solidaridad es la fuerza de la familia ya que sus miembros están estrechamente unidos; nace del cariño natural y puede fortalecerse o debilitarse a lo largo de la vida. Se fortalecerá cuando en la familia haya comunicación frecuente y real entre sus miembros y cuando exista interés y participación en la vida de los otros, así la vida de familia será satisfactoria.

La solidaridad en la familia requiere de actitudes y hábitos que García Hoz resume en tres pares de conceptos:

- confianza-respeto.
- sinceridad-cortesía.
- generosidad-paciencia.

- confianza y respeto, ya han sido explicados.
- sinceridad-cortesía: la sinceridad es el expresar la realidad como cada quien la percibe y valora lo cual garantiza la existencia de la verdad, pero debe ir unida a la cortesía ya que de otra manera, esa verdad puede herir o humillar al prójimo en vez de ayudarlo. Si no hay verdadera intención de ayudar al otro es mejor no decir nada.
- generosidad-paciencia. La justicia gobierna principalmente los actos del hombre, es el reconocer el valor de los demás, darles o reconocerles lo que es suyo, pero el ir más allá y dar lo que no se está obligado, es la generosidad que es otra base fundamental de la convivencia ya que puede evitar conflictos en la familia. No hay conflicto que no se resuelva con generosidad, por ello los padres deben alentar constantemente a sus hijos a ser generosos. La paciencia y la generosidad están unidos estrechamente ya que el generoso puede entristecerse por no ser correspondido o porque el ser generoso le causa molestias, pero la paciencia le dará la fortaleza para tolerar esas molestias y mantener su ánimo.

Después de haber analizado los diversos componentes de la familia y destacado la importancia de su influencia en el desarrollo adecuado del niño, pasaremos a analizar a la familia como ámbito educativo y posteriormente lo que es propiamente la educación familiar.

2.3. EDUCACIÓN FAMILIAR.

La educación, nos dice Oliveros Otero, tiene lugar en diferentes ámbitos. El primero de ellos es la familia por razón de nacimiento, de amor y de estabilidad; esta educación se da en un espacio vital, es decir, donde viven los miembros de la familia y en ese ambiente familiar, los miembros que la componen, influyen, de manera más o menos positiva, en el desarrollo de cada uno; de manera espontánea todos contribuyen a la educación de todos.

Se debe tomar en cuenta también la intencionalidad de los padres para la ayuda en la mejora de los otros y para crear las mejores condiciones para que el hogar sea realmente un ambiente educativo. Los hijos pueden, gracias a la influencia de sus padres, imprimir esa intencionalidad y considerarse como segundos educadores en el ámbito familiar, influyendo de gran manera la madurez alcanzada por cada miembro de la familia. La calidad educativa de cada hogar dependerá de las condiciones, motivaciones, actitudes y grado de maduración personal de cada miembro, especialmente de los padres.

En la educación influyen también la escuela y el ambiente, por eso la familia está obligada a ser un punto de referencia para los otros dos y su dimensión educativa es básica para la mejora de las personas y la sociedad.

El primer agente transmisor de la cultura y principal agente socializador para el niño es su familia, por ello la vinculación entre ésta y la educación es esencial. La educación es una función ineludible de la familia, que en todo momento y lugar cumple con adaptar a los hijos al grupo social al que pertenecen. Su función formativa es insustituible en la educación de los sentimientos, las actitudes, los valores y ofrece al niño definitivamente su fundamental cosmovisión.

La vida afectiva del niño se halla condicionada por sus relaciones familiares, el ambiente familiar determina un amplio sector de su desarrollo personal. Se han podido observar relaciones entre el desarrollo del niño y su ambiente familiar, desde una carencia de recursos hasta detalles relacionados con el estrato social en el que se encuentra ubicada, además de los datos biopsicológicos concernientes a su familias como el número de hijos, la situación entre los mismos, la constelación familiar, por citar los más importante. Es fácil comprender que la formación de los niños no discurrirá igual según pertenezcan a familias completas o incompletas, numerosas o reducidas, equilibradas o desequilibradas, satisfechas o frustradas, autoritarias o permisivas.

La conciencia creciente de los padres de su derecho a decidir la educación de sus hijos se ve estimulada con la posibilidad de contar con una red de escuelas privadas pero sobre todo con la de poder intervenir en la gestión y control de la enseñanza.

"El ser humano, ignorante y débil al comienzo de su vida tiene que ser educado y para su educación necesita la ayuda de otros. Estos otros, son, por ley natural, los mismos que le han dado el ser, sus padres; y el ámbito natural de la educación es la familia. (...) La familia es, un ámbito de comunicación necesario para el inicio y la continuidad de la existencia del hombre. (...) En la medida en que la comunicación (origen de la vida humana) amplía y perfecciona su capacidad de obrar, es educación, por lo que la educación supone, entre otras cosas, un modo de vivir que prepare para vivir mejor. Así pues, la vida, la familia y la educación se hallan indisolublemente unidas. La familia es una institución y la educación una actividad, pero una y otra están al servicio de la vida humana."³⁵ En la familia nacen y se crían las personas por lo que es su comunidad natural y no solo existe para que nazcan en ella los hijos sino para que obtengan en ella su desarrollo total, tanto físico como espiritual, es por esto que, la familia es el primer ámbito de la vida humana y de la educación.

La familia, a pesar de haber perdido su forma tradicional de institución económico-social básica, sigue siendo la comunidad fundamental de afecto y la primera institución para la educación; es una comunidad donde se vive intensamente la afectividad, la afirmación personal y el transcurrir de la vida.

³⁵ *Ibidem.*, p. 16-17.

Analizando el vocabulario familiar, menciona García Hoz, se justifica que es en ésta donde se estimulan y refuerzan la afectividad, las actitudes, afirmación personal, el esfuerzo y el concepto de sí mismo.³⁶

Existe dentro de la familia, un tipo de influjo que se extiende a toda la vida y a todas las manifestaciones de la persona y que es consecuencia de todos los factores de la vida familiar; es una influencia generalizada por que proviene de todo el ambiente familiar y se extiende a todos los aspectos de la vida de la persona. Existen también influencias específicas que pueden proceder de determinados factores como el padre o la madre, y que se manifiestan en aspectos particulares como el lenguaje, actividades recreativas, orden, modales, gestos.

Se puede decir que la influencia generalizada se manifiesta en la actitud general de la persona ante la vida; así vemos que un niño feliz tendrá una tendencia positiva hacia la vida y un niño infeliz tendrá una vida triste y pesimista aunque esto no quita la posibilidad de un cambio radical en la persona. Por ello vemos que es importante que los niños sean felices en su familia. Las influencias específicas más sobresalientes son:

- Las costumbres para realizar actos cotidianos como la forma de comer, vestirse, las aficiones, el modo de tratar a las personas.

- El lenguaje, es posiblemente la más clara influencia de la vida familiar, empezando por el idioma, vemos manifestaciones en el uso de esa lengua como el tono de voz, las actitudes y gestos al hablar y el uso de las palabras son características claras de cada familia y tenemos que considerar la estrecha relación entre el lenguaje y el desarrollo cognitivo de la persona.

- La dedicación profesional de la persona también está determinada por la familia en gran medida, ya que la elección personal se halla condicionada por las circunstancias personales de cada hombre.

- La decisión no solo en el aspecto profesional, sino en todos los ámbitos de la vida se apoya en criterios personales y la formación de esos criterios es producto de la vida familiar.

³⁶ cfr., *ibidem*, p. 39-40

- Los estímulos para el desarrollo de potencias y aptitudes personales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones son también influencia de la familia; y por último,
- La formación trascendental; tanto en las familias religiosas como en las ateas o agnósticas, se notará una clara influencia en la educación de sus hijos en este aspecto y los padres deberán enfrentarse a la realidad de que éstos son seres libres y con el derecho a elegir entre las posibilidades del bien que consideren mejores para su propia vida.

La familia, nos explica Oliveros Otero, es una sociedad educativa ya que los padres consideran al bien de la educación como bien común de esa sociedad y ponen a su servicio todo su esfuerzo; podrá haber otros bienes comunes en la familia, pero éste debe ser el prioritario y los responsables tanto de la familia como de la educación familiar son en primer lugar los padres y en segundo los hijos; los hijos no nacen responsables, deben aprenderlo, por eso los padres deben conseguir la participación de sus hijos como parte de la educación.

Para lograr esto, es necesario, primero proponérselo en serio, tomando en cuenta que tanto la familia como su educación son incompletas por lo que no cabe la satisfacción o la autosuficiencia, deben ser seguros y serenos pero conscientes de su deber de perfeccionamiento. Para lograr que los hijos participen es necesaria la convivencia familiar gracias a la cual se aprende a convivir y a ser responsables.

La convivencia social se inicia en la familia y está fundada en el amor; no basta convivir naturalmente, hay que convivir con la verdad y con amor; así una vez iniciado el proceso de socialización, se forman las lealtades y se amplía el horizonte social. "Es responsable quien está dispuesto, quien está empeñado en mejorar y en ayudar a mejorar personalmente."³⁷

La educación es crecer como persona y este crecimiento en cada persona es un proceso que requiere tiempo, esto es el tiempo de cada uno sobre la tierra. La familia, como ya hemos dicho, es el ámbito por excelencia para la educación, dadas sus condiciones naturales ya que es en ella donde se recibe y forma la persona

³⁷ OTERO, F. Oliveros., *op. cit.*, p. 66.

humana; así, si sus responsables promueven la vida en familia, los miembros encontrarán el ambiente propicio para iniciar su proceso educativo.

La persona es un ser de naturaleza racional que tiene intimidad y la familia es el centro de la intimidad, el lugar para crecer y educar la propia intimidad, un espacio donde varias intimidades crecen juntas; es el centro de apertura, para educar en la apertura familiar y la prestación de pequeños servicios diarios con naturalidad e informalidad en la sociedad doméstica.

"La persona es una realidad originaria, inédita, irrepetible, incanjeable, insustituible que debe mejorar en todos sus aspectos; esto es facilitado por la familia que también es irrepetible, con características propias."³⁸ La persona es un ser capaz de mantenerse vivo en la medida en que se da y que puede darse sin perderse, por ello la educación de la generosidad es prioritaria y la familia es el lugar por excelencia para crecer en la generosidad. La educación familiar es precisamente la posibilidad de aprender a ser persona y a ser familia.

Al educar a sus hijos, los padres estudian las diversas maneras de actuar y escogen entre ellas las que creen convenientes. Podrán elegir, basados en algún criterio o al azar pero entonces su comportamiento será imprevisible ya que ninguna regla rige sus actos. Un padre que decide lo que quiere hacer y lo hace está actuando con un estilo personal y dirigiendo a su familia en un proceso de mejora, deben plantearse prioridades y debe haber una intención y actuación congruentes. "Los padres deben ser *enteros*, para saber a donde van y actuar en consecuencia. Sin embargo deberán respetar a sus hijos y saber medir la conveniencia de influir de un modo u otro, porque siempre van a influir. (...) La misión fundamental de los padres es dar información referente a los criterios rectos y verdaderos que deberían regir en la vida de sus hijos"³⁹ para que estos puedan tomar decisiones personales después de incorporar esos criterios a su vida.

Los padres deben reconocer que en el ambiente también existen influencias que pueden ser perjudiciales para sus hijos y que también pueden afectarlos a ellos mismos, pero no deben proteger solo a éstos sino también a ellos mismos para

³⁸ *ibidem.*, p. 44.

³⁹ ISAACS, David. *op.cit.*, Tomo I., p. 33-34.

ayudar a sus hijos a enfrentarse inteligente y responsablemente a estas influencias; por ello deben reconocer cuales son las causas y los medios de estas influencias sociales antieducativas.

La educación familiar no es solo la educación de los hijos, ya que si la educación es un proceso que dura toda la vida, no solo se educan los hijos sino todos los miembros "Ello requiere que las realizaciones familiares tiendan a agotar las posibilidades naturales que la familia ofrece respecto a la formación de las personas;"⁴⁰ pero estas realizaciones no dependen solo de las posibilidades sino de como cada miembro conozca su situación familiar y su entorno, de como use su libertad, de como sepan querer y de que tanto deseen su educación y la de los demás y de qué tanto se esfuercen por superar sus limitaciones. Si la educación familiar no es solo la de los hijos, veremos que la acción educativa no corresponde solo a los padres sino a todos sus miembros aunque debe darse más importancia a la de aquellos ya que son los primeros educadores y principales responsables y por eso, su propio proceso educativo tiene repercusiones en el desarrollo de sus hijos. Su acción educativa, nos señala Otero, está condicionada por su propio desarrollo y su relación conyugal y está apoyada en su vocación al amor y al servicio de la vida. "Si todo el trabajo humano nace del amor, se ordena al amor, manifiesta el amor, el quehacer educativo de los padres, bien realizado cumple esta referencia al amor por partida doble, porque es la realización del amor paterno y materno. (...) Los padres educan desde su vida, con ejemplo y con palabras vivas;"⁴¹ por eso, la eficacia de esta acción requiere de esfuerzo en el logro de lo que se quiere en la mejora personal ajena.

Juan Pablo II dice que "la acción educativa de los padres se enriquece con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio que son el fruto más valioso del amor,"⁴² por ello los padres deben fomentar los valores esenciales si quieren evitar una acción educativa empobrecida.

Para ello los padres necesitan sabiduría para estar en condiciones de ejercer influencias positivas para la construcción de un mundo donde reine la justicia y la

⁴⁰ OTERO, F. Oliveros., *op. cit.*, p. 46.

⁴¹ *ibidem.*, p. 47.

⁴² *apud.*, *ibidem.*, p. 48.

fraternidad. Así esta sabiduría paterna y materna se notará en las relaciones familiares. "La familia es un ámbito y un conjunto de personas vinculadas a propósito del origen de la vida. Ahí, en el origen de la vida coinciden paternidad, maternidad y filiación. Y a partir del segundo nacimiento, hay una relación más: la de fraternidad."⁴³

Por ser el origen de la familia el matrimonio, las relaciones conyugales son el fundamento de las demás relaciones familiares por ello, deben ser el modelo para las demás relaciones interpersonales en la familia. Las relaciones conyugales surgen de una elección mutua, previa al matrimonio; en la paternidad, maternidad, filiación y fraternidad no hay elección, solo aceptación y encuentro, por eso, esa aceptación debe ser incondicional al igual que el amor y el cuidado de estas relaciones es el aspecto principal de la educación familiar, no solo por la convivencia sino también para mejorar como padres, hijos o hermanos.

El ejemplo no basta a los padres para educar a sus hijos; requiere del apoyo de la intencionalidad para provocar en los hijos una mejora y contrarrestar las influencias negativas. "El ejemplo es un conjunto de conductas que mediante la observación, los hijos llegan a imitar"⁴⁴ pero debe ser reforzado por la exigencia ya que sino los hijos pueden pensar que la finalidad de su comportamiento se agota en una mera repetición de conductas.

Debe fundarse en criterios conocidos por los hijos, habrá veces que los hijos capten por sí mismos el sentido de las acciones de sus padres pero habrá otras en que será necesario aclarárselos, lo cual no siempre es fácil, pero esto reforzará el ejemplo, en especial si hay colaboración entre los cónyuges para explicar el comportamiento del otro. Su valor más importante radica en el estímulo de lucha y mejora, ya que los padres tienen deficiencias y los hijos al observar la capacidad y el deseo de superación se pueden contagiar para así desarrollar su propia voluntad. No se trata de que los hijos imiten ciegamente a los padres sino que interioricen sus valores luchando conforme a ciertos criterios y un ejemplo sin orientación puede hacer que un hijo piense que su padre no tiene nada que ver con su propia realidad ya que su voluntad es tan fuerte que no sirve de estímulo. Aparejada al ejemplo está la buena

⁴³ *ibidem.*, p. 49.

⁴⁴ ISAACS, David., *op. cit.*, tomo I., p. 38.

voluntad de los padres pero ésta no basta, es necesaria la prudencia para orientar a los hijos.

Como vimos, la educación familiar no se limita a la de los padres, sino que requiere de todos los miembros de la familia, de esta manera surge la ayuda mutua familiar que no consiste solo en ayudar sino también en buscar y aceptar ayudas y así no habrá en la familia los que dan ayuda y los que la reciben, sino que todos las darán y recibirán por igual, lo cual conduce al aprender a dar y a recibir, principio fundamental de la educación.

Los padres deben enseñar a los hijos la ayuda mutua, crear en todos una disposición de ayuda y así construirán juntos un hogar, educándose mutuamente y por otro lado enseñarán a los hijos a vivir responsablemente la relación de filiación. Se enseña a los hijos a ser *buenos hijos* con el ejemplo y la palabra, "la familia es una red de influencias silenciosas, profundas, de gran alcance en la vida de una persona humana y el fundamento de estas influencias es el amor, es el factor cualitativo y unificador de la familia; "sin el amor la familia no puede crecer, vivir y perfeccionarse como comunidad de personas."⁴⁵

"Si la familia tiene la misión de custodiar el amor, los padres son los primeros responsables de esta misión familiar. Y custodiar el amor exige poner los medios necesarios para que no se muera (...) cuidar muchos detalles importantes que faciliten un constante crecer en el amor, porque el amor o crece o se muere"⁴⁶ y así se deben aprovechar todas las circunstancias familiares para ayudar a los hijos a ser buenos hijos y hermanos. "La ayuda mutua educativa es una consecuencia de vivir bien las relaciones conyugales, de paternidad, maternidad, filiación y fraternidad."⁴⁷

Otro concepto básico es el de la participación familiar, todos los miembros deben contribuir, cada día al intercambio educativo pero para ello es necesaria la generosidad y el espíritu de sacrificio que si no lo tienen los padres, no podrán ni sabrán comunicarlo a los hijos.

⁴⁵ OTERO, F. Oliveros., *op. cit.*, p. 52.

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 53.

⁴⁷ *Idem.*

Ya que hemos analizado en este capítulo lo que es la familia y sus principales atributos, en qué consiste la educación familiar y el que para lograr su efectividad debemos procurar fomentar la solidaridad, la unión, la comunicación y la confianza, así como educar con el ejemplo y la palabra y procurar que todos los actos que se realicen dentro del hogar sean guiados por el amor y el servicio para el correcto desarrollo de todos sus integrantes, pasaremos, en el siguiente capítulo, a estudiar lo referente a los hábitos y las virtudes como hábitos operativos buenos y específicamente la cortesía y la urbanidad, conceptos centrales de este trabajo.

III HÁBITOS Y VIRTUDES.

3.1. CONCEPTO DE HABITO Y VIRTUD.

Un hábito es una costumbre adquirida por la repetición de un mismo acto y es una facilidad que se adquiere por la constante y larga repetición de un ejercicio, esto es, cuando desde la infancia nos acostumbramos a hacer determinada cosa de manera repetida, llegará el momento en que lo haremos automáticamente.

Los hábitos pueden referirse a actividades positivas que tienden al perfeccionamiento del hombre y entonces se convierten en virtudes o a actividades negativas que destruyan a la persona y entonces son vicios. En la medida en que se avanza en el desarrollo de virtudes se crece en perfección, si se desarrollan vicios se retrocede en ésta.

Una virtud humana es un hábito operativo bueno que tienda a la perfección del hombre. Los hábitos son conductas que nos facilitan la consecución de fines a través de las acciones. Una virtud es, una disposición del alma para las acciones conforme a la ley moral y se ordenan a la bienaventuranza, es integridad de ánimo y bondad de vida, es un recto modo de proceder.

La virtud, en un sentido amplio, va más allá del campo ético. Si consideramos a la virtud como perfección de las facultades habrá tantos tipos de virtudes como facultades se consideren y así habrá virtudes intelectuales que se refieran a la inteligencia y virtudes morales o virtudes de la voluntad. La educación, entonces, deberá fomentar y reforzar estas virtudes en la persona, de acuerdo a la jerarquización que los padres hagan de ellas.

Existe en el ser humano una tendencia universal hacia la perfección, a lo que cada quien considera el bien, todos queremos lo que consideramos bueno y la conciencia de haberlo alcanzado, dice García Hoz, nos produce satisfacción y así se manifiesta la aspiración universal a la felicidad.

Cada persona, a través de su actividad, logra el bien, la felicidad, la satisfacción de sus aspiraciones y esa actividad adquiere consistencia y continuidad gracias a la formación y refuerzo de hábitos operativos buenos que, como ya hemos dicho, llamaremos virtudes, por ello deducimos, que la virtud será un hábito adquirido que se ha interiorizado a través de la repetición constante, llegando a realizarse de forma constante e independiente.

El valor es la capacidad de perfección que hay en cada naturaleza, "todo lo que ES, por el hecho de SER, es valioso. Así como hay grados en los seres -de mayor a menor entidad según sus atributos,- hay grados en los valores. El valor de los valores corresponde al SER perfectísimo, subsistente por sí mismo"⁴⁸ así podemos decir, que el valor que tienen las creaturas dependerá de su semejanza con el SER, sin importar que haya quien las valore o no.

El hombre, nos dice María Pliego, tiende naturalmente al bien, es decir a los valores que lo lleven a su perfeccionamiento. No se puede conocer lo que no ha pasado por los sentidos y no se puede amar lo que no se conoce, así la educación debe fomentar el conocimiento para que el hombre pueda tender a su fin que es el perfeccionamiento, entonces, será valioso lo que lo ayude a alcanzar ese fin y para ello tenemos las virtudes; la educación en ellas nos permitirá ir ascendiendo en el camino del perfeccionamiento.

"Toda virtud es un valor pero no todo valor es una virtud"⁴⁹ ya que la virtud está en el sujeto que la alcanza, en cambio el valor está en todos los seres, así "la realización personal de cada esfera de valores, ha de suponer el ejercicio de virtudes específicas"⁵⁰, por ello es importante ir desarrollando paulatinamente diferentes virtudes ya que se encuentran unidas de modo que el crecimiento en una propicia el desarrollo de las demás y no hay mejor lugar para este desarrollo que la familia donde existe amor incondicional, unión y preocupación por el desarrollo y perfeccionamiento de cada uno de sus integrantes.

⁴⁸ PLIEGO, María., Los valores y la familia, p. 142.

⁴⁹ Ibidem., p. 147.

⁵⁰ Ibidem.

"Las virtudes o valores han de servir para hacer realidad las grandes tendencias al bien y a la felicidad y para satisfacer las necesidades personales o motivaciones de dignidad, seguridad y comunicación o solidaridad".⁵¹

El desarrollo de virtudes es el gran objetivo de la educación y está íntimamente ligado a las necesidades humanas así, la adquisición de estas virtudes hacen a la persona capaz de crear su propio proyecto de vida y le ponen en condición de llevarlo a cabo.

La labor educativa debe ir encaminada a facilitar al educando "el proceso en virtud del cual su comportamiento, sus fines y los motivos para alcanzar esos fines se unan en un todo compacto y único, así, la madurez natural del hombre es el desarrollo armónico de las virtudes humanas,"⁵² la educación debe cuidar de ir desarrollando armónicamente las virtudes desde la primera infancia. Debemos de tener en cuenta que todos los hábitos buenos están ordenados al ejercicio de la prudencia.

3.3. TIPOS DE VIRTUDES.

Existen diferentes tipos de virtudes y también diferentes clasificaciones, la que a continuación exponemos hace referencia a su naturaleza.

Las virtudes teologales son, como dice Santo Tomás, "hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlas a obrar según el dictamen de la razón iluminadas por la fe"⁵³ y su objeto es Dios.

Las virtudes cardinales no tienen por objeto a Dios, se encaminan a la mejora personal del individuo a nivel natural a través de la voluntad. En torno a ellas giran las demás, ya que son necesarias para el desarrollo de las virtudes secundarias que son las que ayudan a la persona a desarrollarse para así servir a los demás.

⁵¹ GARCIA HOZ, Victor., La educación del estudiante en la familia. p. 65.

⁵² ISAACS, David., op. cit. Tomo I., p. 19.

⁵³ apud., ISAACS, David., op. cit., tomo II., p. 32.

Las virtudes intelectuales tienen por objeto la mejora personal del individuo a nivel natural a través de la inteligencia.

A partir de la lectura de diversos autores hemos elaborado el siguiente cuadro de clasificación de las virtudes para facilitar su comprensión.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LAS VIRTUDES

- A) SOBRENATURALES: + TEOLOGALES: - Fe
- Esperanza
- Caridad
- B) NATURALES: + CARDINALES: - Prudencia
- Justicia
- Fortaleza
- Templanza
- + SECUNDARIAS: -Obediencia -Generosidad -Sinceridad -Orden
-Laboriosidad -Sobriedad -Sencillez -Respeto
-Perseverancia -Comprensión -Lealtad -Pudor
-Responsabilidad -Paciencia -Audacia -Amistad
-Humanidad -Patriotismo -Flexibilidad -Optimismo
- + INTELLECTUALES: • Operación Especulativa: - Entendimiento
- Sabiduría
- Ciencia
- Operación Práctica: - Prudencia
- Arte

3.4. FORMACIÓN DE HÁBITOS Y VIRTUDES.

En la familia, así como en la sociedad son necesarias ciertas normas para una convivencia armoniosa y el desarrollo adecuado de la persona. Existen normas explícitas que se refieren a actividades cotidianas como la hora de comer, de dormir, de descanso, etc. que son conocidas por los miembros y son puntos de referencia para situar las actividades en su tiempo y lugar correspondientes y constituyen un código implícito que da consistencia a la vida familiar y asegura las relaciones entre sus integrantes. Existen también pequeños actos y funciones específicos de cada familia como diversiones, trabajos en común o personales, que se realizan periódicamente en el hogar sin los cuales la vida familiar estaría incompleta.

En la familia se realizan actividades programadas para satisfacer necesidades diarias y junto a ellas, obras incidentales que son todos los pequeños actos como el dirigirse a alguien, mover una silla, etc. "que contribuyen a la formación de hábitos para la vida diaria creando automatismos que refuerzan la facilidad para obrar ordenadamente"⁵⁴ y además de influir en las personas contribuyen a crear el ambiente familiar.

Existen tal variedad de estas obras incidentales que para poder aprovecharlas como medio educativo, debemos, como señala García Hoz, seleccionar las más importantes; de ellas algunas se refieren al trato entre los integrantes de la familia y otras al manejo de las cosas de uso diario, por lo que expondremos una relación de los actos más comunes en la vida familiar.

A) Actos referentes al trato personal:

- pedir las cosas por favor.
- dar las gracias.
- pedir perdón cuando ha habido algún error.
- hablar sin gritar.
- evitar las palabras malsonantes.
- evitar las palabras ofensivas.

⁵⁴ GARCÍA HOZ, Victor., La educación del estudiante en la familia., p. 101.

- hablar sin imponer el criterio propio.
- participar en las actividades de la familia.
- adoptar posturas correctas en las reuniones.
- poner la mano en la boca cuando se bosteza.
- saber escuchar en silencio.
- tomar en serio las opiniones de los otros.
- saber aceptar las decisiones razonables de los otros.
- escuchar con atención cuando otro habla.
- cumplir los encargos familiares.

B) Actos referentes al uso de los objetos:

- terminar lo empezado; encargos, trabajos, comidas, etc.
- coger del suelo, sin hacer ruido, los objetos que se caigan.
- dejar cada cosa en su sitio al terminar un trabajo.
- dejar la ropa en su sitio.
- evitar arrastrar las sillas.
- cerrar puertas o ventanas con cuidado.
- no tirar papeles al suelo y recoger si hay alguno.
- compartir juegos, libros y pertenencias propias.
- tener ordenada la habitación y lo que en ella haya.
- apagar las luces cuando no sean necesarias.
- cuidar la ropa, los libros, cuadernos, juegos y cualquier tipo de materiales.
- cerrar con cuidado los cajones y las puertas de los armarios.
- guardar los materiales cuando se haya terminado de trabajar o jugar.
- comer y beber sin hacer ruido.⁵⁵

Esta serie de obras forman las normas del código propio de la familia y deben ser conocidas por todos los miembros; podría tenerse escrita para conversar acerca de ellas ya que para valorar una norma es necesario conocerla y así se vaya tomando conciencia de que son elementos importantes para que la vida familiar transcurra satisfactoriamente y poco a poco lleguen a ser actos nacidos de la voluntad de los hijos.

⁵⁵ cfr., *ibidem.*, p. 102-103.

Aparte del conocimiento logrado a través de las conversaciones debemos cuidar la realización de estos actos poniendo atención y control en la conducta de los chicos y grandes, cuidando de no caer en la rigidez.

Para la formación de hábitos es esencial el ejemplo de los padres y hay que tener cuidado de no solo señalar lo mal hecho sino también reconocer al hijo lo que hace bien. "Más eficaz es la alabanza cuando una cosa está bien hecha que la reconvención cuando está mal,"⁵⁶ esto no quiere decir que solo alabemos lo bien hecho y no llamemos la atención sobre lo que está mal y en este corregir y alabar es muy útil la intervención de los hermanos.

Cualquier hábito operativo bueno se puede vivir más o menos intensamente pero también es importante la rectitud de motivos al vivir las virtudes, por ello es importante conversar con ellos y aclararles lo que significan, es aquí donde entra la intencionalidad de la que hemos hablado.

El ejemplo, como ya hemos dicho es, también un importante medio de educación, así el mejor ejemplo que se puede dar a los hijos es el de lucha constante por la propia superación que exige autoexigencia tanto en la voluntad como en la inteligencia, esto es conocer más y mejor para obrar más rectamente.

Para adquirir un hábito hace falta la repetición constante de un acto, lo cual será posible si existe exigencia, esa exigencia puede ser operativa (impulsar a hacer algo) o preventiva (impedir que los hijos hagan algo negativo) para que el hijo no se exponga a peligros o desarrolle hábitos operativos malos.

Además de la exigencia en el obrar, debe existir exigencia en el pensar, dando explicaciones de motivos y apoyando afectivamente. Estas exigencias dependerán de la virtud que se esté desarrollando y de la edad del hijo.

El hablar de exigencia no significa que se le quite la espontaneidad o creatividad al hijo, sólo puede haber libertad si hay capacidad de elegir entre varias posibilidades y eso no será posible si no hay conocimiento, esto puede aplicarse tanto a los deportes, por poner un ejemplo, como a las virtudes.

⁵⁶ *ibidem.*, p. 104.

Hay que tener cuidado también en que la formación de hábitos no se convierta en mera rutina mecánica, esto sucederá si se obra sin una finalidad, es decir, si no se tiene claro el fin de la actividad y no se le toma como un medio de perfeccionamiento. Al ir creciendo, algunas actividades, que en la infancia tenían un propósito específico, se convierten en parte de la rutina, pero no por eso pierden su sentido, sino que dan la posibilidad de ocuparse de cosas con mayor importancia, así se da el aprovechamiento de lo logrado para continuar el camino del perfeccionamiento.

Para poder decidir que virtud o que hábito desarrollar en cada edad, hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- 1) "Los rasgos estructurales de la edad en cuestión.
- 2) La naturaleza de cada virtud.
- 3) Las características y posibilidades reales del joven que estamos educando.
- 4) Las características y necesidades de la familia y de la sociedad en que se vive.
- 5) Las capacidades y preferencias personales de los padres."⁵⁷

Así, no tendría sentido el pretender inculcar a un niño de 5 años la virtud de la sobriedad, o haber dejado crecer a un joven hasta los 18 años sin educarlo en la virtud del orden, por poner un ejemplo. Aunque todas las virtudes deben empezar a formarse desde la infancia habrá edades y condiciones específicas para la formación de cada una de ellas.

Para educar en las virtudes, los padres deben, en primer lugar, reflexionar sobre qué virtudes desean formar en sus hijos y en ellos mismos y encontrar cierta armonía entre los que deberían inculcar en su hijo y lo que éste realmente puede y quiere, ya que es sabido que hacemos mejor lo que queremos hacer. En estas circunstancias deberá haber una unidad de criterios de que hacer en caso de desacuerdo, deben compartir sus criterios con sus hijos y así la familia será cada vez más unida y sus miembros desarrollarán mejor su estilo personal. Así, la formación de las virtudes en una familia depende más de una unidad de propósitos que de comportamientos.

⁵⁷ ISAACS, David., *op. cit.*, tomo II., p. 42-43.

Es importante, señala David Isaacs, que la virtud a desarrollar en un momento específico sea la que en ese momento produzca mayor rendimiento, satisfacción y desarrollo personal, es decir que sea eficaz. Por ello los padres deben tener en cuenta los aspectos positivos y sus carencias para que esa virtud específica los ayude a desarrollarse íntegramente.

Otro aspecto importante de la educación familiar es la ayuda mutua, por ello también es importante el fomentar virtudes que colaboren en el desarrollo de ésta y fomenten también la unidad de la familia como la generosidad, la amistad, la solidaridad, el respeto, la lealtad, la prudencia, la tolerancia. Por último, es importante que al desarrollarse armónicamente las virtudes, exista alegría en los miembros de la familia, lo cual nos servirá de parámetro para saber, en un determinado momento si se está actuando adecuadamente, se trata pues, como conclusión, de hacer coincidir los gustos personales con la necesidades y los gustos de los demás, teniendo en cuenta la necesidad de ayudar a la mejora de los demás y la alegría producida.

3.4. CORTESÍA Y URBANIDAD.

Tanto en la casa como en la escuela los hijos aprenden formas de comportamiento social que le ayudarán a desenvolverse adecuadamente, así aprenden modos de hablar, de comer, formas de resolver conflictos, a participar dentro del ambiente, entre otras, y todos estos aspectos le prepararán a la larga a incorporarse a la vida ciudadana.

Dentro de este incorporarse al mundo, se encuentra la socialización que es "un proceso que transforma al individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de su sociedad. Con la socialización el individuo adquiere capacidades que le permiten participar como miembros efectivos de los grupos y la sociedad global."⁵⁸

⁵⁸ ED. SANTILLANA, *op. cit.*, p. 1288.

Para Durkheim la socialización presenta maneras de "actuar, pensar, sentir" que exteriorizan el hecho social mismo mientras que para Parson lo sobresaliente son las "normas y valores que perfilan roles, conocimientos, creencias, habilidades, actitudes, etc. Las principales agencias de socialización son la familia, la escuela, el grupo de compañeros, el trabajo, los medios de comunicación y la iglesia pero las diferentes teorías les conceden diferente importancia y las interrelacionan de diferente manera.

Es un proceso que dura toda la vida y su función para la sociedad es la integración lógica y moral de sus miembros para continuar la cultura y perpetuar el orden social.

Del concepto de socialización se desprende el de civismo que viene del latín *civis* que significa ciudadano de donde se deduce que el civismo es el "respeto riguroso de las leyes del Estado y las normas de una sociedad."⁹⁹ También se le puede definir como el conjunto de cualidades del buen ciudadano: sentido de la responsabilidad, disciplina, supeditación del interés individual al interés común. El civismo implica la aceptación de normas y leyes de la comunidad organizada.

La educación cívico-social está ubicada dentro de las relaciones del ser humano con su comunidad y en un ámbito más amplio con su entorno nacional. Tiene por finalidad el proporcionar al ciudadano los elementos precisos para que pueda conducirse con seguridad y respeto dentro de la comunidad. E. Maillou nos dice que la educación cívico-social se propone la formación de miembros libres y responsables de la sociedad que ejerciten sus derecho y cumplan sus deberes con plena conciencia de ellos.

Esta educación se encuentra situada dentro de la educación social con vinculación importante con la educación moral e incluyendo en sí mismo la formación política como la adquisición de actitudes críticas para la toma de posiciones ante planteamientos de tipo político.

En el plano instructivo se refiere a objetivos de conocimiento del marco legal, constitucional y normativo y también a la estructura organizativa y funcional de la comunidad. En el plano formativo, que es el que nos interesa en este trabajo, se

⁹⁹ *Ibidem.*, p. 260.

oriente a objetivos de desarrollo de actitudes de cooperación, cumplimiento de leyes y normas y ejercicio de derecho cívicos. En este plano, no debemos olvidar el papel decisivo de la familia y la escuela. Se debe partir de actividades que desarrollen la participación activa y responsable de los miembros en actividades que faciliten la cooperación y aceptación de normas comunes.

Como hemos visto, la formación cívico-social implica una educación para la convivencia, que debe tender a facilitar al ser humano el desarrollo de su dimensión social para adquirir conocimientos y habilidades para vivir dignamente en un contexto social gratificante, evitando el surgimiento de conflictos dentro de su comunidad y con seres ajenos a ella.

Así, esta educación para la convivencia se inserta dentro y entre diferentes áreas de estudio del ser humano tales como la sociología, la psicología, la pedagogía y de grupos de convivencia de diferente extensión como la familia, la comunidad, la ciudad, el país, las relaciones internacionales. Abarca diferentes religiones, lenguas, ideologías, grupos étnicos y culturales.

La convivencia debe basarse en el equilibrio entre el respeto a los individuos y el mantenimiento de la comunidad por lo tanto la educación ha de orientarse al desarrollo equilibrado de la dimensión social e individual del educando.

En el plano instructivo debe facilitar conocimientos de libertades y derechos del individuo, de estructuras sociales y políticas y en el formativo debe tender a desarrollar actitudes de tolerancia y comprensión hacia los diferentes grupos sociales; infundir hábitos de colaboración y fundamentos del sentido de responsabilidad, orientados a la aportación laboral, ayuda mutua y defensa de los principios de la comunidad, a la adquisición de actitudes de solidaridad y respeto dentro de su grupo social y de otros distintos.

El tratamiento educativo de la convivencia debe basarse sobre una sólida base social y nutrirse de fundamentación moral sin la que la convivencia quedaría reducida a adiestramiento mecanicista e indudablemente requerirá la organización de fórmulas de trabajo fundamentales en la participación progresiva de los propios educandos. Dentro de esta educación para la convivencia se encuentran implícitos los conceptos de urbanidad y cortesía, sin los cuales la convivencia sería simplemente imposible.

El concepto de urbanidad viene del latín **urbanitas** que significa cortesía, elegancia, vida ciudadana, esto es, comedimento, atención a los demás y buen modo. Se le podría definir como el "conjunto de modos y formas de comportamiento sociales normadas por los usos y costumbres sociales."⁶⁰ Pero la urbanidad no se refiere únicamente a una repetición mecánica de formas y hábitos, deben ser hábitos operativos buenos que la persona haya comprendido e interiorizado hasta convertirlos en virtudes de manera que sean colaboradores de su propio perfeccionamiento, así, "la cortesía o buenas maneras no son simplemente pura fórmulas exteriores sino la manifestación patente del respeto que uno tiene a quien habla".⁶¹

La normas de comportamiento que conducen a una convivencia armónica varían y se enfatizan de sociedad en sociedad y de época en época. Así, entre nuestras raíces culturales encontramos diferentes expresiones de civilidad que describiremos a continuación.

3.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Dentro de la culturas prehispánicas, concretamente en los textos nahuas de los **Huehuetlatoni** que son los Consejos de los Ancianos, encontramos el concepto de persona que desarrollaron los sabios o **Tlamatimimes** que se refiere a que el yo se adquiere y desarrolla a través de la educación, el corazón **Yoioti**, busca el yo, algo que lo colme, lo verdadero en la tierra. "Así como hay rostros bien definidos y corazones que laten con fuerza, así también hay caras borrosas y corazones que se han perdido a sí mismos."⁶² Así, cara y corazón equivaldrían a la *personalidad* occidental. La idea Náhuatl del hombre abre el camino al concepto de educación como formación del rostro de los seres humanos y humanización de su querer; el educador se definía como *el-que-enseña-a-los-rostros-de-la-gente*

⁶⁰ *ibidem*, p. 1381.

⁶¹ GARCÍA HOZ, Victor., *La educación del estudiante en la familia*, p. 142.

⁶² LEÓN PORTILLA, Miguel., *Filosofía Náhuatl*, p. 191.

"El que hace sabios los rostros ajenos,
 hace a los otros tomar una cara,
 los hace desarrollarla...
 Pone un espejo delante de los otros, los hace
 cuerdos, cuidadosos,
 hace que en ellos aparezca una cara...
 Gracias a él la gente humaniza su querer
 y recibe una estricta enseñanza."⁶³

Los antiguos mexicanos consideraban de suma importancia lo que hoy llamaríamos buenas maneras: saberse dominar, no enseñar los sentimientos, guardar una actitud digna y comportamiento correcto y discreto. El mostrarse grave sereno y humilde señala la preocupación por la dignidad de las personas y se opone a los fanfarrones, descorteses, deslenguados que hablan en voz alta.

Un verdadero señor debería ser "muy humilde, obediente, no erguido ni presuntuoso, muy cuerdo y prudente, muy pacífico y reposado."⁶⁴ Esta actitud se manifestaba en la moderación de los placeres del lenguaje hablado, la comida, de lo que se viera y escuchara y en la actitud de obediencia de los muchachos.

En una sociedad tan estratificada como la prehispánicas, era muy importante la conducta ante los superiores, los iguales y los inferiores con quienes se debería seguir la más escrupulosa cortesía. Esta cortesía era exquisita en sus gestos, actitudes y palabras sobre todo en las formas del lenguaje llenas de respeto y delicadeza hacia quienes se reverenciaba. La etiqueta señalaba en qué circunstancias no debían expresarse los sentimientos o cuales exigían señales de emoción, en un contexto de gratitud y humildad.

El soberano es quien antes que nadie debe someterse al control de las pasiones y al código de la moderación, capaz de escuchar quejas y reclamos siendo misericordioso y dueño de sí mismo.

Los **Huehuetlatoli** recopilados por Sahagún dan buena cuenta de la conducta que debían seguir uno por uno los miembros de la sociedad en cada una de las

⁶³ *apud.* *Idem.*

⁶⁴ *apud.* SOUSTELLE, Jacques., *La vida cotidiana de los Aztecas.*, p. 222.

circunstancias de su vida desde su nacimiento hasta su muerte. Como ejemplo de éstos, tenemos algunos extractos de las exhortaciones de la madre a su hija: "Hija mía, muy amada, muy querida palomita, (...) Esto te digo porque sepas que yo y tu padre somos los que te engendramos, madre y padre, y ahora te hablamos adoctrinándote. Mira que tomes nuestras palabras y las guardes en tu pecho; mira que tus vestidos sean honestos y como conviene; mira que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas (...) Tampoco es menester que tus atavíos sean viles, o sucios o rotos (...) Tus vestidos sean honestos y limpios; (...) Y cuando hables, no te apresurarás en el hablar, no con desasosiego, sino poco a poco y sosegadamente; cuando hables, no alzarás la voz ni hablarás muy bajo, sino con mediano sonido. (...) En el andar has de ser honesta, no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio porque es señal de pompa andar despacio, y el andar de prisa tiene resabio de desasosiego y poco asiento. (...) Cuando fueres a la calle no vaya mirando acá y acullá, (...) ni irás mirando al cielo, ni tampoco irás mirando a la tierra (...) Mira a todos con cara serena (...) Oíd hijas mías, en este mundo es menester vivir con mucho aviso y recato (...) Por tanto, conviene con mucho tiento seguir el camino. Hija mía, muy tiernamente amada, palomita mía, guarda este ejemplo en tu corazón y mira que no te olvides que éste será como candela y como lumbre todo el tiempo que vivieres en este mundo..."⁶⁵

Durante la época Barroca, la Nueva España aparece como una fusión inevitable de diversas etnias: indios, españoles, negros y asiáticos, cuya convivencia da por resultado un complejo caleidoscopio de costumbre diversas en un mundo cerrado, ajeno a las guerras europeas. El mestizaje de razas y culturas crea una especie nueva en un marco de cultura medieval.

La labor de la educación novohispana era modelar los hábitos, controlar las pasiones, dominar los intentos de rebeldía, de modo que la propia conciencia orientara las acciones, sin necesidad de coacciones externas. Iglesia y Corona coinciden en el proyecto de consolidar una sociedad rígidamente estratificada, en la que cada cristiano y cada vasallo del Rey conociera y aceptara el lugar que le correspondía.

⁶⁵ SAHAGÚN, Bernardino de., Historia General de las Cosas de la Nueva España, p. 349-351.

Así, las mujeres casadas cifraban su orgullo en una casa ordenada, dando instrucciones a los criados, reprendiendo a los niños y halagando a sus maridos. Las mujeres modestas eran vendedoras en los tianguis, pesaban y medían y cobraban, aunque nunca hubieran ido a la escuela. Las indígenas campesinas daban vueltas del hogar al metate, ocupándose de sus hijos. Pero en todas, fuera cual fuere su rango social se recomendaba el acatamiento a los preceptos de la iglesia, la laboriosidad, la honestidad, la sumisión al marido y a sus superiores.

Ricos y pobres, hombres y mujeres participaban en jolgorios y actividades callejeras: procesiones, desfiles, sermones, alborotos o motines. El ideal virtuoso, de encierro, silencio, sumisión y austeridad, fue en realidad cumplido en contados casos y era más bien la excepción de la regla, lo mismo que los casos extremos de reprochable conducta. Eran en suma, seres de carne y hueso, dentro de una sociedad que trataba de mantener un delicado equilibrio entre ricos y miserables.

La mayoría del pueblo, hombre y mujeres, atendían las escuelas dominicales de catequesis en las parroquias. En las ciudades, las *migas* o *amigas*, eran generalmente ancianas ignorantes, que se ocupaban de la educación de las niñas. Contribuyeron a la conservación de prejuicios y supersticiones que escandalizaron a los pensadores y educadores ilustrados de los s. XVIII y XIX. Los textos educativos están llenos de consejos piadosos y normas de perfección, así como de sátiras y descripciones del comportamiento real, alejado de los modelos propuestos.

En un extremo, la sociedad criolla fue satirizada por Juan Ruiz de Alarcón en su frivolidad y vanidad y criticada por su materialismo. En el lado opuesto se encuentra la vida conventual que predica la renuncia a los bienes del mundo, el ascetismo y la conformidad a la voluntad de Dios para obtener la bienaventuranza eterna, por medio de humillaciones y mortificaciones.

A los maridos se les recomendaba no abusar de su autoridad, corregir los defectos de su esposa, dirigir la casa y la familia con suavidad y respeto, pero con poder indiscutible.

Una cosa es esencial en todo el proyecto educativo colonial: preparar a las almas cristianas para su salvación; la educación es educación para la Iglesia y ejercicio de las virtudes cristianas: amor, caridad, honestidad, control del placer, guerra contra el ocio, sobriedad y templanza, discreción y bondad.

Para el s. XVIII irrumpe en México la cultura francesa, cuyos valores y patrones culturales influirán a las clases altas mexicanas hasta principios del s. XX. En la Nueva España llegamos al s. XVIII con diferencias sociales muy marcadas. Para las clases pobres, lo que se necesitaba una educación basada en la humildad, pobreza, obediencia, paciencia ante los sufrimientos, resignación, tolerancia a las injurias y fe inquebrantable en las bienaventuranza eterna, valores sostenidos por una educación tradicional. Las clases aristocráticas, en cambio, adoptan nuevos valores: desenvoltura, amenidad en la conversación, habilidad musical, conocimiento de la moda en las mujeres; estas costumbres fueron consideradas por los críticos como amenazantes a la moral y a la autoridad familiar, pues reflejan la semilla de descontento contra el viejo orden.

Para principios del s. XIX, José Joaquín Fernández de Lizardi, "El pensador mexicano" es partidario del ideal de la familia burguesa, sin modificar la organización autoritaria de la familia.

La maestra ideal "tenía pocas, (alumnas) porque sabía que el cuidado repartido entre muchos discípulos o educandos tocábales a nada, y vale más educar bien a diez que mal a veinte. Con esta bella máxima estaba en continua observación sobre sus pocas discípulas y no les perdía movimiento, cuya eficacia era causa de que ellas le tuvieran mucho respeto y cometieran menos faltas."⁶⁶

Textos como el siguiente, permiten ver la evolución y cambios en una sociedad en sus valores educativos: Reflexiones sobre la educación de las jóvenes en 1820:

"Señoras: no hay que espantarse por el mucho trabajo de vuestras hijas, todo lo harán a proporción de sus tamaños; pero es indispensable instruir las como a los hombres, y en las mismas máximas; según su clase y estado y entonces tendremos mujeres sabias, honradas, y capaces de inspirar a los hombres la noble emulación de las virtudes, y no ídolos y adomos, que no exijan sino incensos y adulaciones. Nadie debe dudar que un exterior modesto y agraciado en una mujer con una razón cultivada, es el objeto más atractivo de la naturaleza. Por último inspirémoslas que las mujeres sabias y prudentes son las que edifican sus casas."⁶⁷

⁶⁶ GONZALBO, Pilar., La educación de la mujer en la Nueva España, p. 132.

⁶⁷ ibidem, p. 147.

En 1716 Juan Bautista la Salle publicó su Tratado de las Reglas de Cortesía y Urbanidad Cristianas que estuvo vigente en las escuelas novohispanas por más de un siglo. Durante el s. XVIII se ve una clara tendencia en las escuelas a ocuparse más de la instrucción y poco a la educación que forma el carácter, José de Urculla, dice que había mayor preocupación en los pueblos antiguos que formaban un carácter nacional que ya no tenían en esa época, los maestros se abocan a tener discípulos hábiles más que hombres de bien por eso desde entonces se señala la obligación de los padres de dar educación moral a sus hijos.

A partir del s. XVIII se da en todos los países gran proliferación de manuales de Urbanidad, Virtud y Buenos Modales basados en la cultura francesa, centro de la moda y primera en materia de cultura social y buen gusto. En todos estos manuales, además de la exposición de formas de comportamientos social en los que se abarcan una diversidad de aspectos, desde el levantarse de la cama, las comidas, el trato con los niños, los ancianos, el comportamiento en la calle, las reuniones sociales, tertulias y el luto entre otros. En todos ellos se expone que las formas no se deben seguir como un fin, sino como un medio para ser educado y se expone sin cesar, el concepto de la mesura en todos los aspectos de la vida y del trato con los demás, respetando siempre los derechos, preferencias y necesidades ajenas y exponiendo que el hombre educado es el que se pone al servicio de los demás. Se dan explicaciones de lo que es el hombre virtuoso y las virtudes a desarrollar como la benevolencia, el respeto, la generosidad por mencionar algunas.

A principios del s. XX, G. M. Bruño, en su Manual de Urbanidad nos dice que la Urbanidad es "un esmero delicado y extenso que se manifiesta a todos, por nuestro porte exterior, estima y benevolencia, se origina en el amor del hombre para con sus semejantes y su felicidad es lograr la del otro, es bondad de corazón, tino y cordura de la mente, pureza del lenguaje y donaire de los modales y vuelve fáciles las relaciones sociales;"⁶⁸ así el hombre urbano es bueno con todos, es digno sin ser altanero, gracioso sin ser afectado y sus modales y lenguaje son afables y distinguidos y el hombre descortés ofende a la caridad y a la justicia.

La Bruyere decía que la descortesía es hija de muchos vicios, la pereza, la vanidad, la estupidez, la distracción, la envidia y el desprecio de los demás. Así, la urbanidad

⁶⁸ BRUÑO, G. M., Manual de Urbanidad, p.8.

es principalmente práctica ya que se puede aprender en los libros pero se aprende básicamente en el trato con los demás y se transmite por tradición.

G: M. Bruño nos señala que pueden distinguirse dos clases de urbanidad, la de los modales y la del corazón. La *Urbanidad de los Modales* es el conocimiento y práctica de las reglas de cortesía y leyes de etiqueta, consiste básicamente en formas exteriores. Al vivir en sociedad, no se pueden olvidar sus reglas, costumbres y todo lo que exige la vida; para esto es necesario mucho tino, sin carecer de naturalidad y hermanarse la dignidad con cierta soltura. Pero esta urbanidad de los modales queda en la superficie sin la *Urbanidad del Corazón* que se relaciona con las cosas íntimas, que enseña a amar al prójimo y a sacrificarnos por los demás y es caritativa. Existe entre los campesinos un perfecto tino y una idea exacta de los buenos modales ya que aunque son poco ilustrados practican la caridad; así quien posee urbanidad de corazón podrá faltar a las normas de la etiqueta pero jamás dejará, por mencionar un ejemplo, a un anciano de pie, ya que la urbanidad es ante todo, una forma de caridad útil a todos.

Manuel A. Carreño, en su *Manual de Urbanidad y Buenos Modales*, nos dice que sin el conocimiento y la práctica de las leyes de la moral no hay entre los hombres paz, orden ni felicidad, así, la virtud es la base de todos los bienes y la urbanidad reúne todos los medios para que el hombre haga su trato fácil y agradable sacrificando por los demás sus gustos e inclinaciones.

Se introduce así, en el concepto de urbanidad, el concepto de benevolencia que es la simpatía y buena voluntad hacia las personas y otra vez se expone el principio de que no hay urbanidad sin virtud. Citando al Conde D'Orsay, Carreño nos expone que "La nobleza no está en el nacimiento, ni en los modales, ni en la elegancia, sino en el alma. Un elevado sentimiento de honor; un hábito constante de respetar la situación inferior de los demás; una firme y sincera adhesión a la verdad, a la delicadeza y a los deberes de la civilidad, manifestada en todos los actos de la vida; he aquí los caracteres esenciales que distinguen al verdadero caballero."⁶⁹

Durante el s. XX. Continúan existiendo manuales de Urbanidad, pero de manera más escasa debido a las ideas modernas y liberales que ha alejado a la sociedad del

⁶⁹ CARREÑO, Manuel A., *Manual de Urbanidad y Buenos Modales*. p. 7

humanismo y han propiciado el desarrollo de sociedades abiertas y tolerantes. Así, en los países desarrollados, especialmente los sajones se manifiesta un pragmatismo en la proliferación de textos como: "Como adelgazar en 5 días", "Como triunfar en los negocios", y así sucesivamente. En los países de tradición cristiana se han hecho críticas a la modernidad y se continúa en la defensa de los valores y virtudes tradicionales como bases fundamentales de la sociedad y la cultura.

En síntesis desarrollar una cultura de urbanidad significa desarrollar hábitos que promuevan el respeto a sí mismo, a los demás y a las cosas que va de las expresiones a los sentimientos, es decir, del exterior al interior y viceversa.

APARATO CRÍTICO.

ANÁLISIS CRÍTICO.

Al hacer un repaso de lo visto a lo largo del presente trabajo, vemos que la educación tiende a introyectar en la persona los bienes, normas y valores socioculturales para lograr una mejor adaptación a la comunidad e ir perfeccionando poco a poco su personalidad a través del desarrollo de aptitudes, y que mejor lugar para iniciar ese proceso que la familia, que es por naturaleza, la primera escuela de virtudes sociales; ya que en ella se realizan las primeras experiencias de convivencia y adaptación al medio, y en ella, gracias al ambiente de amor, solidaridad, aceptación incondicional y unidad, podemos experimentar formas de comportamiento que nos conduzcan al desarrollo de virtudes sociales.

Estas virtudes sociales son:

- El respeto que es aceptar a cada quien como es, y aceptar y acatar las normas de la sociedad.
- El patriotismo que está encaminado a un amor a la comunidad en la que se nace y se desarrolla a través del respeto y la búsqueda del bien común.
- La generosidad que busca dar al otro lo que necesita sin esperar retribución.
- La flexibilidad estrechamente unida a la tolerancia, es decir, aceptar que los otros no piensan igual que uno.
- La sinceridad que es apegarse siempre a la verdad sin ofender o molestar a los demás.
- La comprensión que es, como se dice comúnmente, ponerse en el lugar del otro para entender sus reacciones y motivos.

- La amistad que es la entrega al otro con amor.
- La lealtad que es el apoyo incondicional al amigo para ayudarlo en el camino del perfeccionamiento.
- La solidaridad que se entiende como estar unidos y comprometidos, al hacer propios los problemas y necesidades del otro para ayudarlo a resolverlos en la medida de lo posible pero también compartir con él sinceramente sus alegrías.
- La prudencia que ligada a la sinceridad, nos enseña a no hacer ni decir nada que ofenda a los demás. Es como un instinto que nos dice que conviene hacer o decir en un determinado momento. Ya Pericles decía que "Ojala no hagamos ni digamos cosa alguna que desagrade a los demás."

Podemos ver que todas estas virtudes están estrechamente ligadas y que será muy difícil crecer en una sin desarrollar en mayor o menor grado las demás. Por otro lado es muy importante tener en cuenta que las grandes obras se construyen a base de pequeños actos y que la vida está hecha de detalles, así para desarrollar estas virtudes necesitamos poner atención a los hábitos sociales que desarrollen nuestros hijos. De ahí que las virtudes sociales deben derivar en hábitos operativos que permitan la convivencia armónica tales como la urbanidad y la cortesía que como ya dijimos antes, pueden quedar en meros modales superficiales o actos mecánicos de formas exteriores, pero de este modo no contribuirán al desarrollo de virtudes y al perfeccionamiento de la persona sino simplemente al desarrollo de relaciones frías y mecánicas. Cuando se logra que estos hábitos deriven de las virtudes podremos decir que estamos formando la *Urbanidad del Corazón* que enseña a amar al prójimo, a ser respetuoso, solidario, generoso, y que nos llevará poco a poco al desarrollo de la virtud axial que es la caridad que no se refiere a ayudar solo al menesteroso o necesitado, sino que es un amor al otro, al semejante. Si partimos de que la virtud es un hábito operativo bueno entonces podríamos hablar de la urbanidad y la cortesía como virtudes subsidiarias encaminadas al logro de las virtudes sociales.

No podemos formar a los hijos en las virtudes si se nos olvidan los detalles, y no podremos desarrollar las virtudes sociales si nos olvidamos de los pequeños actos diarios de cortesía y urbanidad. Así, no podremos enseñar a la gente a actuar correctamente en caso de un incendio o temblor si no está acostumbrada en su vida

diaria a ceder el paso en la calle o en la escalera o a caminar por la derecha; no podremos enseñar a los niños a ser generosos o atentos si los dejamos servirse los primeros y acabar con toda la comida dejando a los demás sin nada; no podremos enseñarlos a ser limpios y ordenados si ven a sus padres tirando basura en la calle y no respetarán a los ancianos si ven a los adultos tratarlos con desprecio o indiferencia. Podremos seguir enumerando casos concretos pero vemos así que al olvidar los pequeños detalles, se pierde la perspectiva de los logros mayores y seguiremos viviendo en el mundo egoísta, violento y materialista que nos está dominando.

Retomando el concepto de Carreño, diremos por último que sin el conocimiento y práctica de leyes morales no habrá paz, orden ni felicidad, lo cual se logrará a través del desarrollo de las virtudes y que la cortesía y la urbanidad hacen la convivencia agradable a través de las atenciones y sacrificios por el bien del prójimo.

Para lograr una verdadera educación en la cortesía y la urbanidad, es indispensable que en el hogar exista amor, respeto y tolerancia hacia el otro; los padres deben ser los primeros en hablarse con suavidad, construir un ambiente cariñoso a través de detalles y amarse profundamente ya que la cortesía sin autenticidad se nota hipócrita y repele.

Debemos ser conscientes de la importancia de formar futuros ciudadanos urbanos y corteses que desarrollen ampliamente las virtudes sociales para que se conviertan en los ciudadanos participativos y responsables que nuestro país requiere en este arduo proceso de desarrollo y democratización que estamos llevando a cabo.

Por otro lado, la urbanidad y la cortesía están estrechamente ligadas también con la tolerancia del otro, el permitir que el otro actúe y nosotros actuar procurando no ofender pero en caso de que ocurriera tolerarlo y perdonarlo, siempre dentro de un espíritu de caridad, lo cual no significa autorizar a actuar mal o no castigar en caso de una falta grave pero dejar pasar males menores con el fin de prevenir otros mayores.

Es un fenómeno peculiar el que este año haya sido proclamado por la ONU como el Año Internacional de la Tolerancia y haya pasado tan desapercibido, prácticamente no se le dio difusión y sí como por ejemplo durante el Año Internacional de la Mujer o el del Niño se hicieron grandes campañas, este año

prácticamente nadie se enteró de que había sido el Año de la Tolerancia, cuando es precisamente en este momento cuando deberíamos estudiar este concepto ya que todos queremos que se nos tolere y perdone nuestra conducta, pero no somos capaces de tolerar y perdonar a los demás, lo cual es otro síntoma de que la sociedad se ha vuelto egoísta y el hombre ya no quiere ocuparse o preocuparse por lo que los demás necesitan, quieren o sienten.

Es por ello que consideré importante reflexionar sobre la importancia de la formación de la urbanidad. Si bien es cierto que el presente trabajo no ha profundizado todo lo que se hubiera querido en el tema, consideramos que el meditar en ello ha sido su mejor acierto. Sin embargo un trabajo con más tiempo y mayores recursos podría proporcionar una mayor riqueza y alcance de esta cuestión.

Consideramos que podría hacerse un diagnóstico más profundo sobre este tema en el ámbito mexicano, hacer una diferenciación entre zonas rurales y urbanas, ampliar el ámbito más allá de la familia; hacer análisis de textos de los libros de urbanidad para conocer el sentido y significado de sus planteamientos, ver si se adecúan a las necesidades de la vida contemporánea.

Sería deseable hacer un estudio comparativo más profundo sobre el tratamiento que se da al tema a lo largo de la historia lo que nos permitiría reconocer como se pretendía vivir y las modalidades de vivir en armonía. También sería prudente hacer una investigación de campo entre padres de familia y en escuelas para saber si en la sociedad existe la inquietud o la disposición de tomar en cuenta este aspecto para la formación de los hijos en este momento histórico en que vivimos; pero de cualquier manera creemos que es una buena base para motivar a continuar con el estudio de este fenómeno y quizá hasta algún día llegar a realizar un manual actualizado para niños mexicanos.

CONCLUSIONES.

A partir del contenido de la presente investigación, podemos concluir que:

1. La naturaleza humana es perfectible e inacabada, por ello es sujeto de educación, la cual es el continuo desarrollo integral de todas las capacidades del individuo, tanto en el aspecto físico como intelectual, emocional y volitivo y que este desarrollo debe ser armónico para que contribuya al perfeccionamiento de la persona.
2. La familia es el ámbito natural por excelencia para la formación de la persona y todas las experiencias vividas dentro de ésta marcarán de manera profunda la formación de la personalidad de sus integrantes; para que la influencia de la familia sea positiva debe existir un ambiente de amor, cordialidad, ayuda mutua, cooperación, unión, aceptación incondicional, armonía conyugal para que cada integrante logre desarrollar una intimidad y un estilo propio de ser y estos factores influirán también en la formación de un estilo familiar básico para la integración de sus miembros.
3. La educación familiar es primordial en el proceso de formación de los hijos y debe existir en los padres intencionalidad y objetivos claros sobre la educación que quieren dar a los hijos, teniendo en cuenta que educan tanto el ejemplo como las palabras y que se debe buscar el estímulo y la motivación para lograr poco a poco llegar a un proceso de autoeducación responsable y a la ayuda mutua educativa. Por ello los padres necesitan tener sabiduría para ejercer una influencia positiva en sus hijos y debe existir una comunicación clara y constante tanto entre la pareja como con los hijos.
4. Los hábitos operativos buenos o virtudes son base importantísima en el proceso de perfeccionamiento de la persona ya que ayudan al desarrollo de conductas positivas nacidas del interior de la persona y sustentan la formación moral, ya que sin ellas no hay amor ni entrega a los demás y nos facilitan la consecución de fines

a través de las acciones, por ello, la labor educativa especialmente en la familia debe ir encaminada al desarrollo de virtudes en los hijos.

5. Para la formación de virtudes en la familia, los padres deben trazar un camino y estudiar qué virtudes desarrollarán en cada momento teniendo en cuenta la edad y circunstancias especiales de cada hijo y la o las virtudes que en ese momento especial consideren importante para el desarrollo armónico de sus hijos.

6. La urbanidad y la cortesía son pequeñas virtudes que nos facilitan la convivencia con los demás pero que deben estar sustentadas por una base moral de respeto, solidaridad, generosidad, prudencia y caridad, es decir Urbanidad del Corazón para que no se queden en meras formas superficiales y vacías y contribuyan así al perfeccionamiento de la persona.

7. En la familia se aprenden las primeras normas de convivencia social, por ello, debe estimularse el desarrollo de la urbanidad y la cortesía desde la primera infancia especialmente a través del ejemplo de los padres, pero siempre dentro de un marco de amor y honestidad para que así al salir a mundo, puedan relacionarse adecuadamente con los demás con amabilidad y alegría.

8. En la actualidad los manuales de urbanidad, tan prolíferos durante el siglo pasado y durante principios de este siglo, donde prácticamente no había hogar en donde no existiera alguno, casi siempre el famosísimo Manual de Urbanidad y Buenos Modales de Manuel A. Carreño, han casi desaparecido, en las librerías son prácticamente imposibles de conseguir al igual que en las bibliotecas públicas y en los hogares sólo existe, dentro de familias tradicionalistas o como artículo curioso el antes mencionado Manual de Carreño, pero hay pocos autores que, en la actualidad se preocupen por este tema y los que lo hacen, lo abordan de una manera superficial como meras formas de comportamiento social.

RECOMENDACIONES.

A partir de las conclusiones anteriores, proponemos las siguientes recomendaciones:

1. Los padres de familia deben meditar sobre la importancia de educar a sus hijos en la urbanidad y la cortesía ya que es una pequeña virtud que nos prepara para vivir en armonía con los demás y para la verdadera amistad y nos ayuda a ejercitar las virtudes de paciencia, tolerancia, generosidad y caridad.
2. Los cónyuges deben cultivar la cortesía, los buenos modales, la delicadeza y los detalles de servicio entre ellos para crear un clima propicio para que los hijos aprendan esas virtudes.
3. Los padres deben ser los primeros en hablar suavemente y con propiedad a sus hijos, utilizar las expresiones por favor, gracias, perdón, buenos días, buenas noches, etc, para que ellos, las asimilen por imitación.
4. Para que los hijos sean atentos, deben desarrollar la habilidad de la observación, lo mismo que para asimilar los patrones de conducta de sus padres, así, debemos ejercitarlos, a través del juego y la experimentación para alejarlos de la prisa que mueve al mundo moderno; para ello, también, se deberán buscar alternativas para que el niño no pase demasiado tiempo frente a la televisión, ya que ésta, por tener un ritmo de imágenes tan rápido, acostumbra a los niños a mirar sin observar.
5. Desde que el niño aprende a caminar, es capaz de hacer pequeños servicios y a través de juegos, se le puede ir incorporando con eficiencia a las conductas encaminadas a desarrollar la urbanidad y la cortesía.
6. Cuando exista alguna situación que merezca una atención especial, recomendamos a los padres que no dejen pasar el tiempo, ya que éste no arregla

nada y a veces solo empeora, por ello pueden establecer un plan de acción, por escrito, en el que se describa primero la situación específica, los objetivos a lograr, los medios para lograr esos objetivos, las motivaciones para invitar a los niños a participar en el plan; posteriormente, si los hijos están en edad de comprender los planteamientos de sus padres, dialogar con ellos y explicarles lo acordado.

7. Elaborar dentro de la familia, un código de conductas encaminado a que los miembros aprendan a respetar las propiedades ajenas, sean generosos y presten sus cosas y sepan servirse de los bienes materiales sin dejarse esclavizar por ellos.

8. Fomentar en los hijos, a través del diálogo continuo, el trato amable y pacífico entre los hermanos que incluye los buenos modales como reflejo del afecto y el amor existente entre ellos, pero recordando que siempre que existan situaciones de conflicto, un final feliz siempre incluye el perdón y la reconciliación.

9. Buscar que en las escuelas se organicen ciertos tipos de "campañas" tendientes a fomentar la urbanidad y la cortesía, enfatizando un aspecto cada vez durante un periodo determinado, en las que se hagan carteles, círculos de diálogo entre maestros y alumnos, en los que se resalte la importancia de la urbanidad y la cortesía y realizando actividades que podrían ser sugeridas tanto por la escuela como por los niños y con el apoyo de los padres de familia.

10. Evitar a toda costa el desprecio por los demás, ancianos, pobres, minusválidos, ya que éste es fuente de sentimientos negativos que no colaboran con el desarrollo de las virtudes de las que tanto hemos hablado.

11. Acostumbrar a los niños a sentir y demostrar agradecimiento por los demás, especialmente por los ancianos que son fuente de sabiduría y benevolencia, fomentar en ellos el trato amable y darles oportunidad de convivir con ellos ya que su experiencia y cariño pueden ser muy benéficos para la educación de los niños; los abuelos pueden enseñar a los niños juegos y canciones, llevarlos de paseo, platicarles acerca de su infancia, contarles cuentos o ayudarles a aprender a leer. Sobre este punto debemos recordar que los niños tratarán a los abuelos según lo

hagamos nosotros. También debemos enseñar a los niños a ser pacientes y benevolentes con los ancianos, ya que a veces también pueden requerir de la ayuda de los menores; así mismo, debemos enseñar a los niños a dialogar con ellos.

12. Respecto a las relaciones con la escuela, es importante que los padres recuerden que siempre deben reforzar la acción de los profesores e inculcar en los niños ciertas conductas colegiales deseables como el ir bien peinado y aseado, llevar su material completo, poner atención a los profesores, ser obediente, mantener limpios y ordenados sus lugares de trabajo y juego, ser amables y educados con todas las personas que se encuentren en la escuela y ser buenos compañeros tratndor de evitar las peleas.

13. Los padres deben cuidar que, sus hijos sean capaces de comportarse de manera adecuada en todos sitios, en las fiestas, la calle, las tiendas, en otras casas, lo cual solo puede ocurrir si en la casa se está pendiente de que se desarrollen esos hábitos positivos.

BIBLIOGRAFIA.

1. BARAJAS, Hilarión.,
Pequeño Manual de Usos y Costumbres de México.,
Tip. Guadalupana., México., 1901., p. 56.
2. BRUÑO, G. M.,
Manual de Urbanidad.,
Procuraduría General., París., s.a., p. 264.
3. CARREÑO, Manuel Antonio.,
Manual de Urbanidad y Buenos Modales.,
Casa Editorial Gamier Hnos., París., s.a., p. 388.
4. CALDERERO, José Fernando.,
Los Buenos Modales de tus Hijos Pequeños.,
Editorial Minos., México., 1995., p. 281.
5. DIEZ BENAVIDES, Mariano.,
La Educación de los Padres.,
Ed. Panorama., México., 1989., p. 167.
6. DIEZ DE BONILLA, Manuel.,
Código Completo de Urbanidad y Buenos Modales.,
Librería de la Rosa, Bouret y Cia., París, 1851., p. 474.
7. FABRA, Camilo.,
Deberes de Buena Sociedad.,
Librería de Antonio J. Bastiños., Barcelona., 1881., p. 160.
8. FERRER, Ventura Pascual.,
Arte de Vivir en el Mundo.,
Imprenta del Gobierno y Capitanía General., La Habana., 1841., p. 269.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

9. GARCÍA HOZ, Victor.,
La educación del Estudiante en la familia.
Ediciones Temas de Hoy., Madrid., 1990., p. 271.
10. GARCÍA HOZ, Victor.,
Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. Rialp., Madrid., 1990., p. 558.
11. GONZALBO, Pilar.,
La Educación de la Mujer en la Nueva España.
SEP Cultura., México., 1985., p. 155.
12. ISAACS, David.,
La Educación de las Virtudes Humanas. Tomos I y II.,
Ed. EUNSA., Pamplona., 1980.
13. LARROYO, Francisco.,
La Ciencia de la Educación.
Ed. Pomúa., México., 1980., p. 614.
14. LEON PORTILLA, Miguel.,
La Filosofía Náhuatl.
UNAM., México., 1974., p. 411.
15. LEONARD, Irving A.,
La Época Barroca en el México Colonial.
FCE., México., 1976., p. 331.
16. MATTOS, Luiz A. De.,
Compendio de Didáctica General.
Ed. Kapeluz., Buenos Aires., 1974., p. 355.
17. MEDINA RUBIO, Rogelio.,
La Educación Personalizada en la Familia.
Ed. RIALP., Madrid., 1990., p. 374.

18. OTERO, Oliveros F.,
Qué es la Orientación Familiar.,
EUNSA., Pamplona., 1990., p. 199.
19. PLIEGO, María.,
Los Valores en la Familia.,
Ed. MINOS., México., 1995., p. 170.
20. RENTERÍA Y FILA, Mariano, De.,
El Hombre al Gusto del Día, o Manual Completo de Urbanidad y Buen Tono.,
Imprenta de Morelos., Madrid., 1830., p. 252.
21. SAHAGÚN, Bernardino, De.,
Historia General de las Cosas de la Nueva España.,
Ed. Porrúa., México., 1989., p. 1093.
22. SANTILLANA, Ed.,
Diccionario de Ciencias de la Educación.,
México., 1995., p. 1431.
23. SOUSTELLE, Jacques.,
La Vida Cotidiana de los Aztecas.,
F.C.E., México., 1972., p. 283.
24. URCULLU, José, De.,
Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad.,
R. Ackermann., Londres., 1926., p. 256.
25. VILLALOBOS PÉREZ CORTÉS, Elvia Marveya.,
La Familia como agente Educador.,
Ediciones Braga., Buenos Aires., s.a., p. 211.
26. VILLALOBOS PÉREZ CORTÉS, Elvia Marveya.,
Reflexiones sobre una Educación Responsable.,
Ediciones Braga., Buenos Aires., 1994., p. 89.